MIÉRCOLES 7 DE ENERO DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.258 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $2.700. SÁBADOS Y FERIADOS $3.800. DOMINGO $4.500. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $200

MIN 18° / MAX 31°

Nubosidad variable con tormentas aisladas, ascenso de la temperatura.

Delcy Rodríguez

La mujer poderosa de Venezuela entre tensiones internas y la presión de Trump.

PÁGINAS 10 Y 11

Hablan de al menos 80 muertos en la operación para sacar a Maduro

INFRAESTRUCTURA

Hay once empresas en carrera por la obra en el Acceso Este

PÁGINA 2

EL DATO

El Central sumó más de U$S100 millones a las reservas

PÁGINA 3

Aval de la Justicia a la explotación de cobre en Uspallata

MINERÍA. Un tribunal provincial rechazó todas las medidas cautelares contra la DIA de PSJ Cobre Mendocino y ratificó la validez legal del proyecto aprobado por una ley provincial.

Melisa Sbrocco

Especial para Los Andes

U$S559

millones de inversión inicial. Es lo previsto para la primera etapa de un proyecto cuyo objetivo es producir 40 mil tn anuales de cobre.

La Justicia de Mendoza rechazó todas las medidas cautelares que buscaban frenar la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto minero PSJ Cobre Mendocino. El fallo fue dictado por el Tribunal de Gestión Asociada-Primero, que resolvió mantener la vigencia del acto administrativo.

La decisión desestimó los planteos presentados por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), particulares y organizaciones vinculadas a comunidades originarias, al considerar que no se cumplieron los requisitos legales excepcionales para suspender una resolución estatal respaldada por una ley provincial.

Los argumentos centrales del fallo

El Tribunal de Gestión Asociada-Primero de Mendoza concluyó que las cautelares no demostraron la existencia de un daño concreto, grave o irreversible. Según el juez, el riesgo ambiental planteado por los actores resultó "meramente conjetural" o "hipotético", sin sustento técnico suficiente.

En su resolución, el magistrado sostuvo que "suspender la Declaración de Impacto Ambiental y la ley que la avala, sería una decisión de carácter extraordinario que este Tribunal no puede adoptar ligeramente". En ese sentido, remarcó que "la medida cautelar de suspender actos estatales es de naturaleza excepcionalísima, sólo admisible cuando la ilegitimidad es manifiesta y la necesidad impostergable", extremos que no se acreditaron en este caso.

Sobre el principio precautorio, el juez aclaró que no implica una paralización automática de actividades lícitas.

"No basta la mera invocación de un riesgo hipotético para paralizar una actividad; sino que se exige que el riesgo alegado tenga algún

Continúa en página 4

LOS ANDES

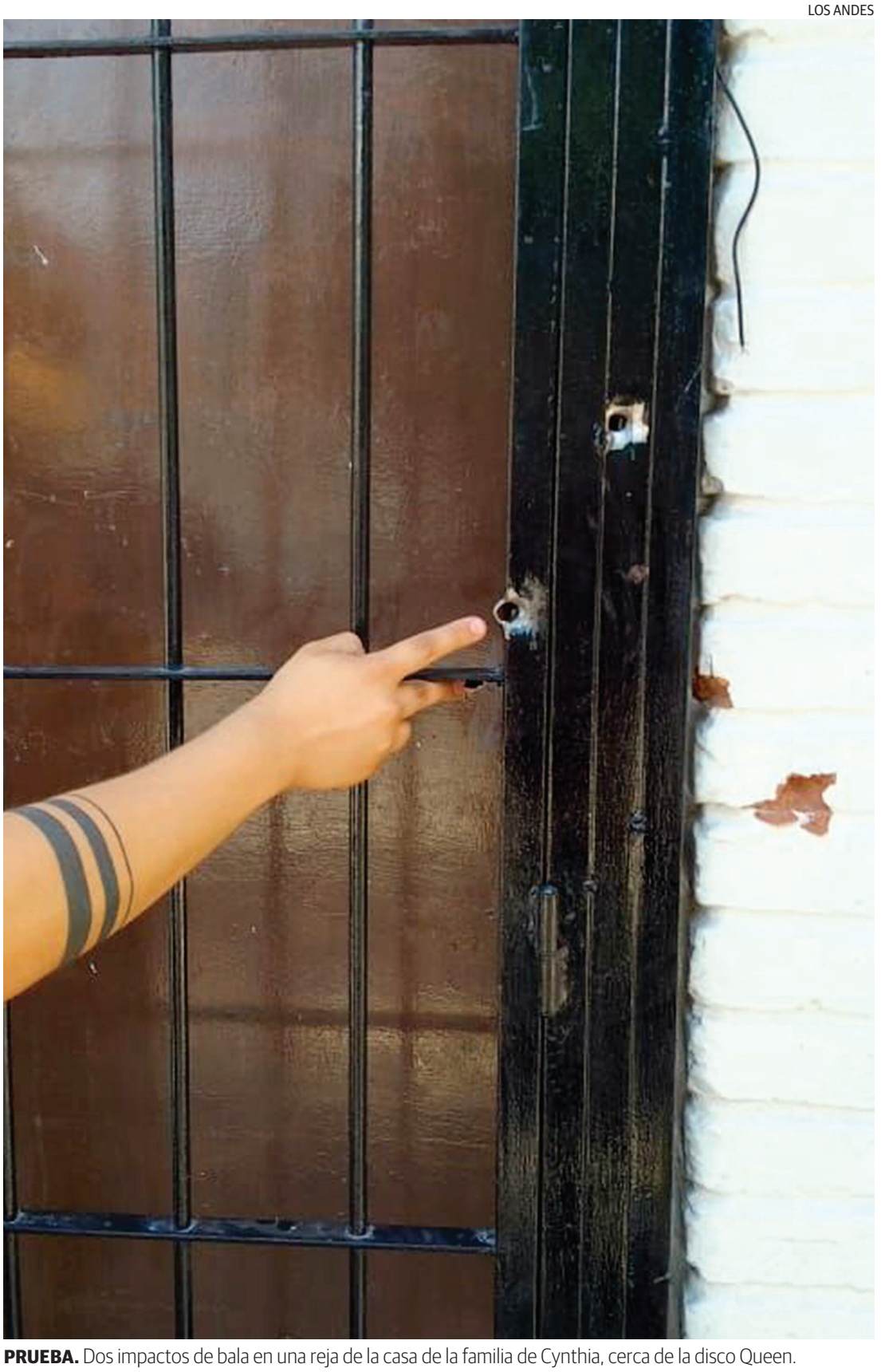

PRUEBA. Dos impactos de bala en una reja de la casa de la familia de Cynthia, cerca de la disco Queen.

Imputan a tres policías por la muerte de una mujer en Dorrego

INVESTIGACIÓN. Los uniformados detenidos (un hombre y dos mujeres) fueron acusados de homicidio agravado como coautores de la muerte de Cynthia Romina Landi.

LOS ANDES

POLÍTICA

GOBIERNO DE MENDOZA

ACCESO ESTE. La obra completa abarca desde la intersección con la Variante Palmira hasta el Nudo Vial de la Costanera.

Once empresas compiten por obra clave del Gran Mendoza

INFRAESTRUCTURA. El Gobierno provincial realizó la apertura de sobres del primer tramo de 18,8 kilómetros, que forma parte de la megaobra de reconstrucción proyectada en el Acceso Este.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

El Gobierno provincial realizó el acto de apertura de sobres de la licitación de la primera etapa de la megaobra proyectada en la Ruta 7, que contempla 18,8 kilómetros desde la Variante Palmira (calle Lamadrid) hasta la calle Arturo González de Maipú. La próxima semana se hará lo propio con la etapa que abarca el Acceso Este en Guaymallén hasta el Nudo Vial.

El acto de apertura de ofertas técnicas y económicas fue encabezado por el presidente de la Cámara de Diputados en ejercicio de la Gobernación, Andrés Lombardi, y la subsecretaria de Infraestructura, Marité Badui. Luego se sumó el ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Natalio Mema, en conferencia de prensa.

Recordemos que por estas semanas el Poder Ejecutivo atraviesa un lapso de licencias del gobernador Alfredo Cornejo, la vicegobernadora Hebe Casado y varios ministros del gabinete.

Son once las empresas que compiten por quedarse con una de las dos licitaciones disponibles, ya que los tramos de esta etapa serán adjudicados a distintos oferentes, informó el gobierno provincial. El presupuesto total asciende casi a los 58.000 millones de pesos, que serán aportados con Fondos del Resarcimiento.

Los datos de la obra del Acceso Este en Maipú

La reconstrucción de 10 intersecciones comprende 17 rotondas y ordenadores que se ubicarán en Ruta 50, calle Serpa, calle Don Bosco, calle Maza, calle Cervantes, Ruta 31- Los álamos, calle Medina, Ruta 33 – Las Margaritas, calle San Pedro y calle Lamadrid.

Las obras incluyen: reconstrucción de carpeta asfáltica, señalética horizontal y vertical, renovación de los sistemas de contención lateral, pavimentación de banquinas internas y externas.

El primer tramo va desde calle Lamadrid hasta Cervantes; son 10,04 km y conlleva una inversión de $30.926 millones. El segundo tramo abarca desde Cervantes hasta Arturo González; son 8,76 km tiene destinado un presupuesto de $26.931 millones.

Habrá dos adjudicatarios distintos

El ministro Natalio Mema sostuvo: "Estamos muy conformes con el desarrollo de este proceso, que gracias a la publicación previa de pliegos borradores ha garantizado una apertura inédita, logrando 11 ofertas que incluyen a empresas de fuera de la provincia interesadas en invertir en Mendoza ".

"Esta competencia no solo eleva los estándares de calidad, sino que es la mejor forma de cuidar los recursos de todos los mendocinos", aseguró el funcionario.

Por su parte, la subsecretaria Badui destacó algunos aspectos estratégicos de la obra: "Para la reconstrucción de 18,8 kilómetros (la licitación) se ha dividido el tramo en dos secciones para que una misma empresa no pueda ganar en ambas".

"En total son 57.900 millones de pesos que responden a la decisión del Gobernador de intervenir en la infraestructura económica de base que hace al desarrollo de las regiones", sostuvo la subsecretaria.

El plan de desvíos y el plazo de ejecución

La funcionaria aclaró que uno de los puntos centrales a considerar durante la evaluación de ofertas es el plan de desvíos que presenten las empresas, ya que "no se va a cortar el tránsito" durante la obra.

"Eso se analiza dentro de lo técnico y será un aspecto sustantivo por la complicación que genera", advirtió Badui. El tránsito medio anual que tiene este segmento de la ruta es de 35 mil vehículos, apuntó.

Por otra parte, la subsecretaria indicó que "como la traza está liberada y no requiere expropiaciones, se espera que se cumpla en tiempo y forma el plazo de ejecución de obra pautado en 12 meses".

Entonces, aclaró que una vez terminada la evaluación de ofertas en un plazo "no menor a un mes", vendrá la parte administrativa de la firma de contratos y por lo tanto, los trabajos iniciarán cerca de abril.

Qué sucederá con los peajes

El ministro Mema comentó respecto a la implementación de peajes, que es una instancia que se definirá "una vez concluida la obra y analizada la propuesta técnica adjudicada".

"El objetivo es contar con buenas colectoras que ofrezcan alternativas al usuario y determinar los puntos y modalidades de cobro mediante un ajuste técnico preciso que garantice la viabilidad del sistema", advirtió.

Badui aportó por su lado que el repago responde a un "principio de correspondencia" para que la Provincia pueda seguir invirtiendo en un "stock de infraestructura".

Además, sostuvo que el pago de peajes significa que abone el que se beneficia de esas obras. "Entonces por qué va a pagar un vecino de San Rafael lo que usan los ciudadanos del Gran Mendoza y después viceversa. Es un principio de correspondencia", planteó.

Durante la ejecución de la obra no se va a cortar el tránsito y, de acuerdo con lo previsto, debería estar terminada en 12 meses.

Las firmas que están en carrera

- Construcciones Electromecánicas del Oeste SA
- Corporación del Sur SA - José Chediack SAICA - UT
- Procon SRL - Mapal SACIA - UT
- Jose Cartellone Construcciones Civiles SA
- UTE Constructora San José SRL - Stornini SA
- Da Fré OC SA - Construcciones Ivica y Dumandzic SA - UT
- Se Mi SA - HCO SA - Obras Andinas SA - UT
- Luis M Pagliara SA
- Green SA - Tecno redes y obras SRL - UT
- Laugero Construcciones SA - Kraft Constructora SRL - UT
- Ayfra SRL

Santilli sale a sumar apoyos para las reformas de Milei

GIRA. El ministro del Interior estará hoy en Chubut con el gobernador: la reforma laboral en la agenda.

El ministro del Interior de la Nación, Diego Santilli, iniciará hoy una gira por distintas provincias del país, entre ellas Mendoza, con el objetivo de reunirse con los gobernadores. El principal propósito será sumar los apoyos necesarios para avanzar en la Reforma Laboral que impulsa el Gobierno de Javier Milei.

En una primera etapa, Santilli tiene previsto recorrer al menos diez provincias, comenzando por Chubut. A lo largo del mes, el dirigente del PRO prevé reunirse con Alfredo Cornejo (Mendoza), Raúl Jalil (Catamarca), Leandro Zdero (Chaco), Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Osvaldo Jaldo (Tucumán), Gustavo Sáenz (Salta), Hugo Passalacqua (Misiones), Juan Pablo Valdés (Corrientes), Carlos Sadir (Jujuy), Alberto Weretilneck (Río Negro) y Marcelo Orrego (San Juan).

En el caso de Mendoza, la visita del ministro del Interior aún no tiene fecha confirmada. En principio, el encuentro se concretaría una vez que el gobernador Cornejo retome su agenda oficial, ya que se encuentra de licencia hasta la segunda quincena del mes.

El Gobierno de Javier Milei evalúa que el Congreso retome formalmente su actividad en la última semana de enero, con el inicio del trabajo en comisiones previsto para el 2 de febrero. En ese esquema, el oficialismo aspira a que el proyecto de reforma laboral sea tratado y obtenga media sanción en el Senado el 10 de febrero, en el marco del período de sesiones extraordinarias.

Entre los mandatarios provinciales existen reparos respecto de algunos artículos, especialmente los vinculados al Impuesto a las Ganancias y la reducción de la carga tributaria. Según plantean, estas modificaciones podrían afectar la recaudación coparticipable que reciben las provincias.

El ministro del Interior llegará a nuestra provincia una vez que el gobernador Cornejo vuelva de su licencia.

GENTILEZA

MERCADOS. La entidad que preside Santiago Bausilli compró U$S21 millones el lunes y U$S83 millones ayer.

El Banco Central compró más de U$S100 millones en dos días

EL PLAN DE MILEI. Los analistas hablan de una nueva estrategia oficial a pocos días de un vencimiento clave de deuda por U$S4.200 millones.

Ana Clara Pedotti
Especial para Los Andes

Por segunda rueda al hilo, el Banco Central concretó su compromiso de comprar dólares para las reservas este año. Así, el organismo terminó este martes con compras por US$ 83 millones, que se suman a los US$ 21 millones que había conseguido el lunes. Estos movimientos se dieron en un contexto de un dólar relativamente bajista y con los inversores atentos a las novedades respecto al pago de deuda por US$ 4.200 millones previsto para el viernes.

El regreso del Banco Central como un jugador al MULC para comprar dólares permitió que el tipo de cambio mayorista baje un escalón y llegue a los $ 1.468. Así, en un mercado atento a la estrategia del Gobierno en el nuevo esquema de bandas cambiarias y al pago del primer mega vencimiento de deuda soberana del año, el dólar retrocedió $ 5 en los bancos, para cerrar a $ 1.490 en el Banco Nación.

Luego de las primeras compras del Central en los últimos nueve meses, el organismo volvió a comprar dólares este martes. Se trató de una rueda con mayor volumen: se operaron más de US$ 573 millones en el mercado oficial y US$ 553 millones en el de futuros.

Después del mediodía, el dólar tocó mínimos de $ 1.466 y operadores indicaron que ese fue el momento en el que el BCRA aprovechó para hacer compras. Con el nuevo esquema, vigente desde el viernes pasado, el organismo se comprometió a comprar hasta el 5% del total operado. Luego del cierre, el BCRA informó que intervino con compras por US$ 83 millones.

Fuentes del organismo destacaron: "Lo importante del día es que se compraron US$ 83 millones con el tipo de cambio hacia abajo. Esto quiere decir que cuando el BCRA compra en forma inteligente y consistente con la dinámica monetaria no necesariamente sube el tipo de cambio".

Existe un compromiso del Gobierno de sumar reservas este año. Asi, están en U$S44.187 millones, el mayor nivel en tres años.

De esta manera, las reservas volvieron a superar los US$ 44.000 millones, para totalizar los US$ 44.187 millones, un nivel que no se veía en los últimos tres años. La suba de las reservas brutas estuvo asociada a no solo a las compras sino a un incremento en las tenencias de oro de US$ 102 millones. El metal volvió a subir mientras el mercado digiere las novedades respecto a la intervención de EE.UU. en Venezuela.

En el mercado especulaban con el ingreso de US$ 700 millones producto de las licitaciones de hidroeléctricas, aunque el dato no fue confirmado por fuentes oficiales.

La estrategia de compras del organismo contrastó con una persistente presencia del Tesoro, que al igual de lo que había hecho en los últimos días de diciembre, intentó suplir la caída de la oferta con venta de dólares. En la City entienden que esta nueva estrategia financiera está relacionada con mantener el dólar lejos del techo de la banda cambiaria,

Hermano del exgobernado Zamora, otro coleccionista de autos

CASO RESONANTE. Un informe oficial revela que es propietario de unos 64 vehículos, la mayoría de colección.

Daniel Zamora, hermano del actual senador y ex gobernador de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, ha construido un importante patrimonio automotor consistente en unos 64 vehículos, la mayoría de colección. Ambos hermanos son fanáticos de los motores y el ex mandatario provincial suelen concurrir a competencias de TC y exposiciones de autos clásicos.

De acuerdo a un relevamiento de la Dirección Nacional de los Registros de la Propiedad del Automotor (DNRPA), Daniel, que es diputado provincial, es propietario de una flota consistente en 14 autos, 1 camión, 8 camionetas, 32 motos y 9 ciclomotores. Al parecer, los hermanos tendrían el mismo gusto que su amigo Pablo Toviggino, el tesorero de AFA que es investigado por la Justicia por su presunto vínculo con una mansión de Pilar en la que fueron incautados 54 autos de lujo.

El matrimonio entre los autos clásicos de colección y los Zamora no es algo nuevo para los santiagueños. Es que el matrimonio que gobierna la provincia se ha mostrado en más de una ocasión pública en vehículos de la flota familiar.

Un detalle que de alguna manera asocia la flota de autos del hermano de Zamora con la que denuncian pertenece a Pablo Toviggino y fue incautada de un galpón en la mansión de Villa Rosa investigada por la Justicia, es que una gran parte de los vehículos que fueron secuestrados tras un allanamiento estaban radicados en diferentes registros del automotor de Santiago del Estero.

De los 120 vehículos que tuvo a su nombre la empresa de la jubilada dueña de la mansión asociada a Toviggino y "Chiqui" Tapi, 35 habían sido anotados en oficinas de la provincia gobernada por el matrimonio Zamora.

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA para el día 28 de enero 2026 a las 09:00hs. para la obra: **"URBANIZACIÓN Y SERVICIOS Bº SAN AGUSTÍN - ETAPA I°".**

EXPTE. ELECTRÓNICO N° **51388-2025.** VALOR DEL SELLADO: **500 U.T.M.**
VALOR DE LA DOCUMENTACIÓN: **$1.232.487,00.-** PRESUPUESTO OFICIAL: **$1.232.487.050,00.-**
DECRETO N°: **06/2026**
ADQUISICIÓN CARPETAS: Los Pliegos pueden ser consultados y descargados en el sitio web de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza **www.ciudaddemendoza.gov.ar**
APERTURA PROPUESTAS: **SALÓN DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO – 9 de Julio 500 - 5° piso de la Ciudad de Mendoza**

mendoza ciudad

Municipalidad de San Rafael
LICITACIÓN PÚBLICA

Objeto: construcción carpeta asfáltica en ciudad y distritos.
Expediente: N° 29198-S-2025. Resolución: N° 009/SAOSP/2026. Apertura: El día 26 DE ENERO de 2026. Hora: 10:00. Lugar: Departamento Licitaciones. Presupuesto oficial: $ 1.500.000.000,00 (Pesos Mil Quinientos Millones). Valor del pliego: $ 1.500.000,00 (Pesos Un Millón Quinientos Mil). El pliego se deberá adquirir hasta 5 días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de ofertas.
Informes: Departamento Licitaciones en Palacio Comunal (Cte. Salas y Belgrano de San Rafael). Tel.: 0260 - 4449294 / 4449353 - email: licitaciones@sanrafael.gov.ar y Casa de San Rafael en Mendoza, ubicada en L. N. Alem y Rioja de Ciudad de Mendoza. Tel.: 0261 - 4201475 / 4201785.

Municipalidad de San Rafael

ECONOMÍA

LOS ANDES

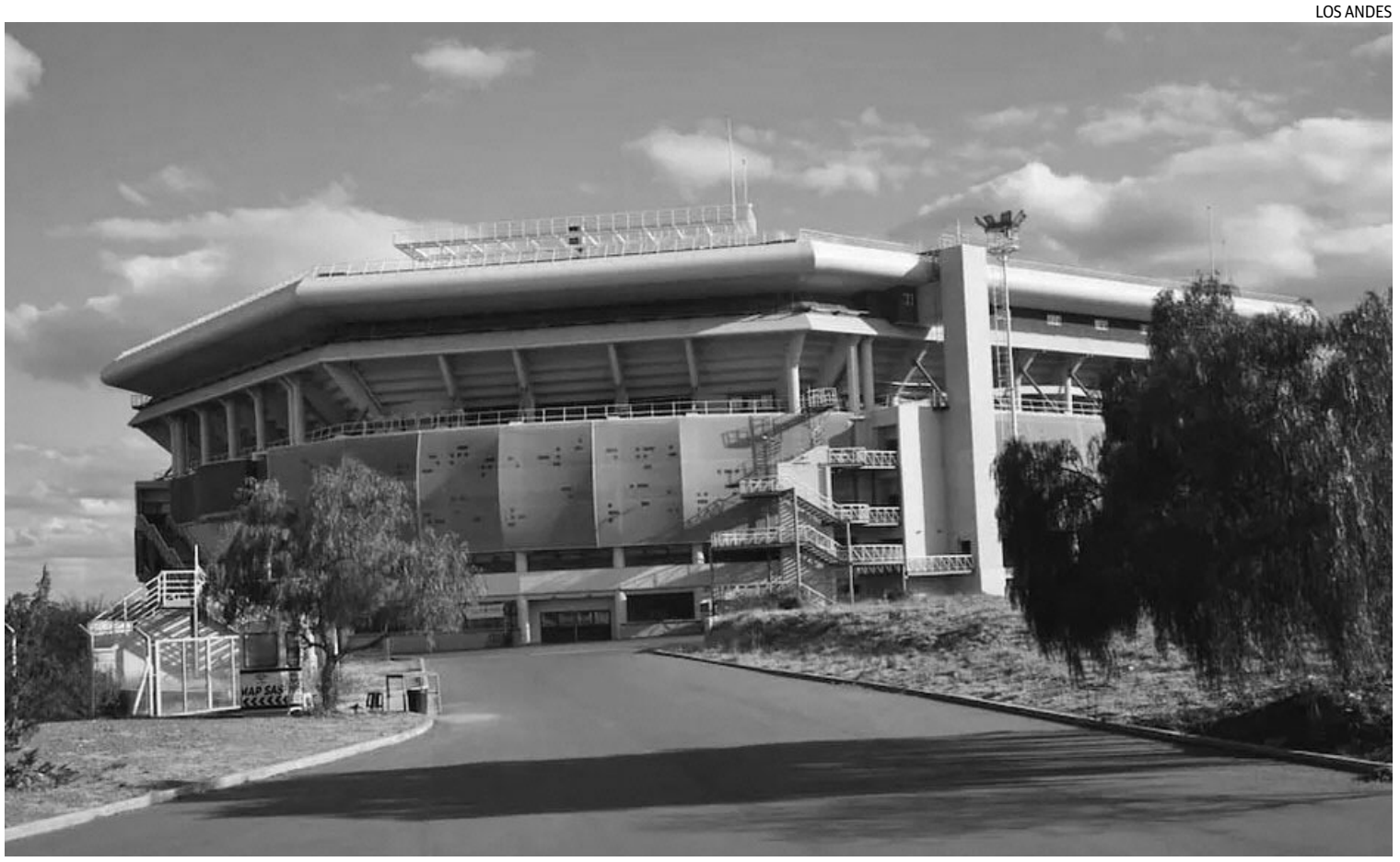

ESTADIO CUBIERTO. El plan del gobierno es concesionar la gestión, administración y mantenimiento por 20 años cobrando un canon a cambio.

Inversión mendocina busca rescatar el Aconcagua Arena

LICITACIÓN. El proyecto de tres empresas locales incluye una inversión de U$S5 millones que incluirá un aspecto clave: la acústica. Esto estará a cargo del especialista del Teatro Colón y el Movistar Arena.

Un consorcio de empresarios mendocinos, integrado por las empresas Broda, Grupo Palapas y Nexo, presentó una propuesta de inversión para la puesta en valor y la gestión integral del Estadio Aconcagua Arena, en el marco de la licitación impulsada por el Gobierno de Mendoza.

La iniciativa prevé una inversión privada superior a los 5 millones de dólares y se estructura bajo un esquema de concesión que no contempla ningún tipo de aporte económico por parte del Estado, que por el contrario percibe un canon por la explotación del predio.

Lejos de limitarse a una intervención puntual sobre el estadio, el proyecto plantea una transformación urbana más amplia, con la creación de un nuevo distrito cultural, deportivo y recreativo, pensado para el uso cotidiano y abierto a toda la comunidad. La propuesta busca integrar el Aconcagua Arena al sistema de espacios públicos del Parque General San Martín, reforzando su rol como uno de los principales ámbitos verdes, sociales y deportivos de la Ciudad de Mendoza.

Uno de los ejes centrales del plan es la resolución definitiva de la histórica limitación acústica del estadio, un factor clave para atraer espectáculos deportivos y artísticos de gran escala. Para ello, el proyecto incorpora un desarrollo técnico específico a cargo de Gustavo Basso, uno de los principales referentes en acústica arquitectónica del país, responsable de intervenciones en espacios emblemáticos como el Teatro Colón de Buenos Aires —considerado uno de los teatros con mejor acústica del mundo— y el Movistar Arena, además de numerosas salas de conciertos y auditorios de alta complejidad.

Las obras previstas incluyen el acondicionamiento térmico y acústico del estadio mediante intervenciones precisas sobre la envolvente y el interior del edificio, priorizando el aprovechamiento de la infraestructura existente. A esto se suman mejoras en iluminación integral, incorporación de paneles solares en la cubierta y en el estacionamiento VIP, y la implementación de fachadas verdes, en línea con criterios de eficiencia energética y sostenibilidad ambiental.

> “Esto va a permitir que Mendoza tenga espectáculos deportivos y culturales todas las semanas. Además, va a activar un nuevo distrito cultural y deportivo”.
>
> **Joaquín Barbera**
> GRUPO BRODA

El proyecto contempla además la creación de un parque público convocante como nuevo acceso al predio, con áreas deportivas, recreativas y culturales de uso diario. Entre los espacios previstos se incluyen circuitos aeróbicos, skate park, áreas de calistenia, muros de escalada, canchas de fútbol 5 y pádel, un anfiteatro al aire libre y espacios flexibles para ferias y propuestas gastronómicas. El plan incorpora también un humedal regulador para la captación y reutilización de aguas de lluvia y aguas grises destinadas al riego.

En términos funcionales, la iniciativa suma nuevos usos permanentes como gimnasio, centro médico, espacios educativos vinculados al deporte, áreas de prensa, sectores gastronómicos y un bar en terraza con vistas a la ciudad y a la cordillera. Asimismo, se define una circulación diferenciada para público general, artistas, técnicos y sectores VIP, mejorando la seguridad y la operatividad de eventos de gran escala, y se incorporan nuevos palcos y áreas preferenciales para diversificar ingresos y atraer espectáculos de nivel nacional e internacional.

En la licitación del Gobierno provincial compite, además, una empresa de Buenos Aires: Perfeta Producciones.

Para Joaquín Barbera, referente del Grupo Broda, el impacto del proyecto va más allá del estadio: “Esta inversión va a permitir que Mendoza tenga espectáculos deportivos y culturales todas las semanas, tanto para los mendocinos como para quienes nos visitan. Pero, además, va a activar un nuevo distrito cultural y deportivo para disfrutar todos los días, integrado al corazón del Parque General San Martín”.

En conjunto, la propuesta busca reposicionar al Aconcagua Arena como un equipamiento urbano estratégico, capaz de potenciar la agenda cultural y deportiva de Mendoza, atraer turismo de eventos y generar un nuevo polo de actividad permanente en uno de los espacios públicos más emblemáticos de la provincia.

El proyecto prevé 3.900 puestos de trabajo en la etapa de construcción y 2.400 puestos en la de producción.

Aval de la Justicia a la explotación...

VIENE DE TAPA

respaldo objetivo o evidencia científica razonable”, afirmó, en línea con precedentes de la Corte Suprema.

Además, subrayó que la DIA goza de presunción de validez, propia de los actos estatales, y que esta condición se encuentra reforzada por su ratificación mediante la Ley Provincial N.º 9684. En ese marco, expresó que “no surge tal evidencia clara de ilegitimidad que habilite su suspensión cautelar”.

Ambiente, desarrollo y legalidad

El fallo puso especial énfasis en la necesidad de compatibilizar la protección ambiental con el desarrollo económico y social. Al citar el artículo 41 de la Constitución Nacional, el juez señaló que el derecho a un ambiente sano se inscribe dentro del concepto de desarrollo sustentable.

En ese marco, afirmó que “esto exige armonizar, caso por caso, la protección ambiental con la dimensión social y económica de las actividades productivas, evitando tanto el ambientalismo declamativo como el productivismo inmune a control”. También vinculó este criterio con el principio de sustentabilidad previsto en la Ley General del Ambiente, que promueve el uso responsable de los recursos naturales sin comprometer a las generaciones futuras.

La Justicia dejó en claro que la vía cautelar no es el ámbito para resolver el fondo del conflicto, como la eventual constitucionalidad de la ley que avala la DIA. Ese análisis deberá darse en la sentencia definitiva, luego de la producción de pruebas y del debate correspondiente.

Hasta tanto, la DIA de PSJ Cobre Mendocino permanece vigente, consolidando un precedente sobre los límites de las medidas cautelares cuando se trata de decisiones estatales adoptadas mediante procedimientos formales y con control legislativo.

La PASSás y ahorrás bien

HASTA 20% OFF en SUPERMERCADOS

LOS ANDES PASS

CLUB DE BENEFICIOS

Descargá nuestra app ingresando a www.losandespass.com.ar

DESCARGAR EN Google Play

Descárgalo en el App Store

SOCIEDAD

Una ley para celebrar una Vendimia muy especial

LA FIESTA DE LOS 90. La documentación oficial de Mendoza que se emita durante 2026 deberá llevar la leyenda "Año del 90° aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia".

RAMIRO GÓMEZ / LOS ANDES

90 ANIVERSARIO DE LA FIESTA. No se trata solo de una nueva edición, sino de una cifra que pesa y emociona.

Con la llegada de 2026, Mendoza empieza a palpitar un año muy especial en lo que tiene que ver con la Fiesta Nacional de la Vendimia. No se trata solo de una nueva edición de la fiesta máxima, sino de una cifra que pesa y emociona: 90 años de historia, trabajo y celebración. En ese contexto, la Legislatura provincial sancionó una ley que busca que ese aniversario atraviese toda la vida institucional de la provincia durante 2026.

El 16 de diciembre de 2025, las cámaras de senadores y de diputados de Mendoza aprobaron la Ley 9.689, impulsada por el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial. La norma declara oficialmente al 2026 como el "Año del 90° aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia", al tiempo que dispone que esa leyenda sea incorporada en la documentación oficial de la provincia.

De este modo, a lo largo de todo el año, cada papel, expediente, comunicado o archivo digital del Estado mendocino llevará una referencia directa a la celebración más importante de la identidad local.

Más que espectáculo

La Fiesta Nacional de la Vendimia no es solo un evento turístico ni un show artístico. Es, desde hace nueve décadas, una expresión viva del trabajo vitivinícola, de la cultura del esfuerzo, del vínculo entre la tierra y quienes la trabajan. Por eso, la ley sancionada pone el acento en el valor histórico, cultural y productivo de la Vendimia como emblema de la provincia.

Este aniversario número 90 llega con un lema que sintetiza ese recorrido: "90 cosechas de una misma cepa", una frase que conecta pasado, presente y futuro, y que remite a la continuidad de una tradición que se renueva año tras año sin perder su esencia.

Qué establece la Ley

De acuerdo a la ley, durante todo el 2026, la Administración Pública Provincial, tanto centralizada como descentralizada, deberá incluir en su documentación —gráfica y digital— la leyenda "Año del 90° aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia".

La obligación alcanza también a los entes autárquicos dependientes del Estado provincial, lo que garantiza una aplicación amplia y uniforme. El objetivo es que la conmemoración no quede limitada a los actos oficiales o a los eventos culturales.

Además, el artículo tres de la flamante ley invita formalmente a los municipios mendocinos a adherir a la iniciativa y a utilizar la gráfica correspondiente en sus propios documentos y comunicaciones oficiales.

LOS ANDES

EL AFICHE. La imagen con que se promocionará la Vendimia 2026.

Identidad mendocina

Incorporar esta leyenda en la documentación oficial es una forma de marcar agenda simbólica, de recordar -una y otra vez- qué es lo que identifica a una comunidad. En este caso, la Vendimia aparece como hilo conductor de una historia compartida, que combina todo y el sentido de pertenencia

Cada documento que circule durante 2026 llevará implícito ese mensaje: Mendoza celebra 90 años de su fiesta más representativa. Una manera de reforzar la identidad provincial también puertas adentro, en la gestión diaria del Estado, y puertas afuera, en cada comunicación que trasciende las fronteras locales.

Un año para celebrar

El 90° aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia no solo invita a mirar hacia atrás y valorar el camino recorrido. También propone pensar el futuro de la vitivinicultura, del turismo y de la cultura mendocina en un contexto desafiante, donde las tradiciones necesitan reinventarse para seguir vigentes.

Con esta ley, Mendoza convierte a 2026 en un año temático, atravesado por una de sus expresiones más profundas. Una decisión que transforma la celebración en política pública y que reafirma que la Vendimia no es solo una fiesta: es una forma de contar quiénes somos.

Coronaciones de enero

Mié 7 – Vendimia de Malargüe
Sáb 17 – Vendimia de Junín
Sáb 24 – Vendimia de San Rafael
Jue 29 – Vendimia de Rivadavia
Vie 30 – Vendimia de Las Heras
Vie 30 – Vendimia de Tunuyán
Sáb 31 – Vendimia de General Alvear
Sáb 31 – Vendimia de Maipú

"90 Cosechas de una misma cepa"

El nombre de la Vendimia 2026 es una frase que conecta pasado, presente y futuro, y que remite a la continuidad de una tradición que se renueva año tras año sin perder su esencia. No solo invita a valorar el camino recorrido, también propone pensar el futuro.

La reinvención digital de los 90 años de la Fiesta

A tono con el aniversario, se presentó también la nueva web oficial de Vendimia, una plataforma que reúne por primera vez información histórica, archivos, entrevistas, sistema gráfico y datos actualizados del calendario. El sitio propone un recorrido por las nueve décadas de la Fiesta y facilita la consulta rápida para mendocinos y turistas.

El portal incluye contenidos multimedia y se orienta a preservar la memoria vendimial, integrar recursos digitales y facilitar el acceso a información oficial y confiable. Para conocerla, basta con ingresar al sitio www.mendoza.gob.ar/vendimia

La nueva plataforma digital reúne material histórico, el archivo de reinas, entrevistas, sistema gráfico, agenda oficial y contenidos exclusivos. Busca fortalecer la memoria de la Fiesta.

Lavalle, protagonista por primera vez

El departamento del Norte mendocino será sede de dos hitos centrales del calendario vendimial: la Bendición de los Frutos y el Paseo Federal. La decisión marca un gesto político y cultural de fuerte impronta: profundizar la federalización en un año en que la Vendimia celebra 90 años de historia.

La nueva plataforma web reúne material histórico y contenidos exclusivos. Busca fortalecer la memoria de la Vendimia.

Desde hace años, la Bendición de los Frutos recorre distintos puntos de nuestro territorio con el objetivo de federalizar el acceso a la cultura. En la edición 2025, se realizó en Godoy Cruz. La celebración rescata el verdadero espíritu de esta ceremonia que agradece el vino nuevo y ruega por la cosecha venidera. Una ceremonia religiosa ecuménica.

Mientras que el Paseo Federal es el tradicional encuentro cultural entre los municipios como antesala de la Fiesta Nacional de la Vendimia. A lo largo de tres días, será el escenario perfecto para que cada departamento de la provincia exhiba su cultura, tradiciones y gastronomía.

Malargüe elige a su nueva reina vendimial

VENDIMIA. Cuatro candidatas disputan el cetro que dejarán Catalina Di Marco y Guadalupe Vázquez. La jornada incluye la Bendición de los Frutos, espectáculos culturales y la coronación en el predio "Raíces Malargüinas".

GENTILEZA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE

CIUDAD. Camila Quiroga.

LA ESCONDIDA. Priscila Arroyo.

RÍO BARRANCAS. María de los Ángeles Figueroa.

RÍO GRANDE. Rosario Cabello.

Mariano Villatoro
Especial para Los Andes

En el marco de la 39 edición de la Fiesta Nacional del Chivo, entre cuatro candidatas distritales, Malargüe elegirá hoy a quien tomará la posta de la actual reina departamental de la Vendimia, Catalina Di Marco, y la virreina Guadalupe Vázquez, quienes concluyen su mandato.

Las aspirantes al cetro

Desde Ciudad, Camila Quiroga, 21 años, ojos marrones y cabello castaño oscuro. Completó sus estudios secundarios y actualmente cursa la carrera de Turismo.

La serenata a las reinas tendrá a Los Trovadores de Cuyo. Luego, Maggie Cullen, Tiempo a Trío y Juan Sepúlveda.

La representante del distrito Río Barrancas será María de los Ángeles Figueroa, de 22 años, ojos marrones y cabello castaño claro. Proyecta estudiar abogacía.

Por la localidad de La Escondida se presentará la rubia Priscila Arroyo, de 20 años, ojos marrones y que actualmente cursa cuarto año del Profesorado de Educación Física.

En tanto que la candidata de Río Grande será la más joven de todas, Rosario Cabello, con 19 años, ojos marrones claro y cabello negro. Es experta universitaria en Marketing Digital y Comercio Electrónico, además de asesora de imagen y gestora de redes sociales.

El lugar de la fiesta será el tradicional predio "del chivo", como se lo conoció durante muchos años, y que hoy lleva el nombre de "Raíces Malargüinas" que se impuso formalmente mediante ordenanza municipal en noviembre de 2025, tras la regularización dominial y la posterior cesión formal del predio de cinco hectáreas por parte de la provincia a la comuna malargüina.

El cronograma de hoy contempla la Bendición de los Frutos, y de inmediato el espectáculo denominado "Raíces de Vendimia, huellas malargüinas" cuya puesta en escena hará foco en la tradición y las costumbres locales como amalgama de la identidad del pueblo.

"Lo más destacado es el contraste entre un contexto inicial de distancias y diferencias, que con el tiempo se disuelven a través de un vínculo común; la tradición. Lo que alguna vez fue visto como una barrera, ahora se interpreta como parte de la riqueza cultural y social que caracteriza a la región. La puesta en escena refleja como esos elementos enriquecen y diversifican la identidad malargüina" señalaron desde la Dirección de Cultura.

Posterior al espectáculo y la coronación de las flamantes reina y virreina, la serenata de las reinas estará a cargo de Los Trovadores de Cuyo, a luego subirá a escena Maggie Cullen, Tiempo a Trío y el cierre quedará a cargo de Juan Sepúlveda.

Entre la incertidumbre del clima y el paro de ATE

Los días previos al inicio del acontecimiento cultural más importante del calendario anual de Malargüe, se vieron sacudidos por un paro convocado por la Asociación de Trabajadores del Estado, a la que, según las autoridades locales, "los empleados no querían sumarse", lo que provocó algunas incomodidades que, de todos modos, minimizaron. "Todo se va a desarrollar según el calendario" aseguraron desde el municipio sureño.

El pronóstico extendido arroja una probabilidad de lluvia que, si bien es inferior al 40% para este miércoles, aumenta considerablemente para los próximos dos días, lo que podría complicar el desarrollo del evento mayor en el que está inserto el de vendimia, con la elección de la Reina Nacional del Chivo 2026, prevista para la noche del viernes, y cuyas fechas se prolongan hasta el domingo 11 inclusive.

El costo de la entrada será de $ 15.000 por noche o $ 30.000 por tres noches (de jueves a sábado), aunque la velada inaugural en la que tendrá lugar la Vendimia, y la de clausura, el ingreso será gratis.

Fuerte tormenta con viento y granizo en Santa Rosa

EL TIEMPO. Cerca de las 17.30 de ayer, una fuerte lluvia se descargó en ese departamento y zonas cercanas.

Con fuertes ráfagas de viento y una abundante precipitación de lluvia y granizo, un frente de tormenta afectó ayer a gran parte de Santa Rosa, incluida su villa cabecera y zonas de influencia.

El fenómeno, que terminó impactando con mayor intensidad en el Este provincial, se originó en el sudoeste de la provincia y avanzó progresivamente hacia el noreste, ganando volumen y potencia.

El crecimiento fue seguido en tiempo real a través de los radares de la Dirección de Contingencias Climáticas, donde se observó con claridad la formación de un núcleo tormentoso de considerable intensidad. Tras atravesar Rivadavia, ya desplazado hacia el este, el frente descargó toda su fuerza sobre Santa Rosa.

Los primeros reportes de daños surgieron desde la villa cabecera del departamento, donde la combinación de viento, lluvia y granizo provocó destrozos en la vegetación, con árboles y ramas caídas, y afectaciones puntuales en infraestructura. Con el correr de las horas, se aguardaba un relevamiento más preciso para dimensionar el alcance total de los perjuicios ocasionados por el temporal.

El pronóstico para hoy

Para hoy, el reporte de la Dirección de Agricultura y Contingencias Climáticas anuncia: "Nubosidad variable con lluvias y tormentas, ascenso de la temperatura, vientos moderados del dirección variable. Precipitaciones en cordillera". La mínima será de 20°C y la máxima de 35°C.

Mientras, para mañana, llegará un gran alivio, cuando las lluvias tomen protagonismo: mínima de 19°C y máxima de apenas 26°C. "Nublado con lluvias y tormentas, descenso de la temperatura. Precipitaciones en cordillera", anunció.

24

Milímetros de lluvia en el Sur
En pocos minutos cayó un volumen que equivale al promedio mensual de enero.

LOS ANDES

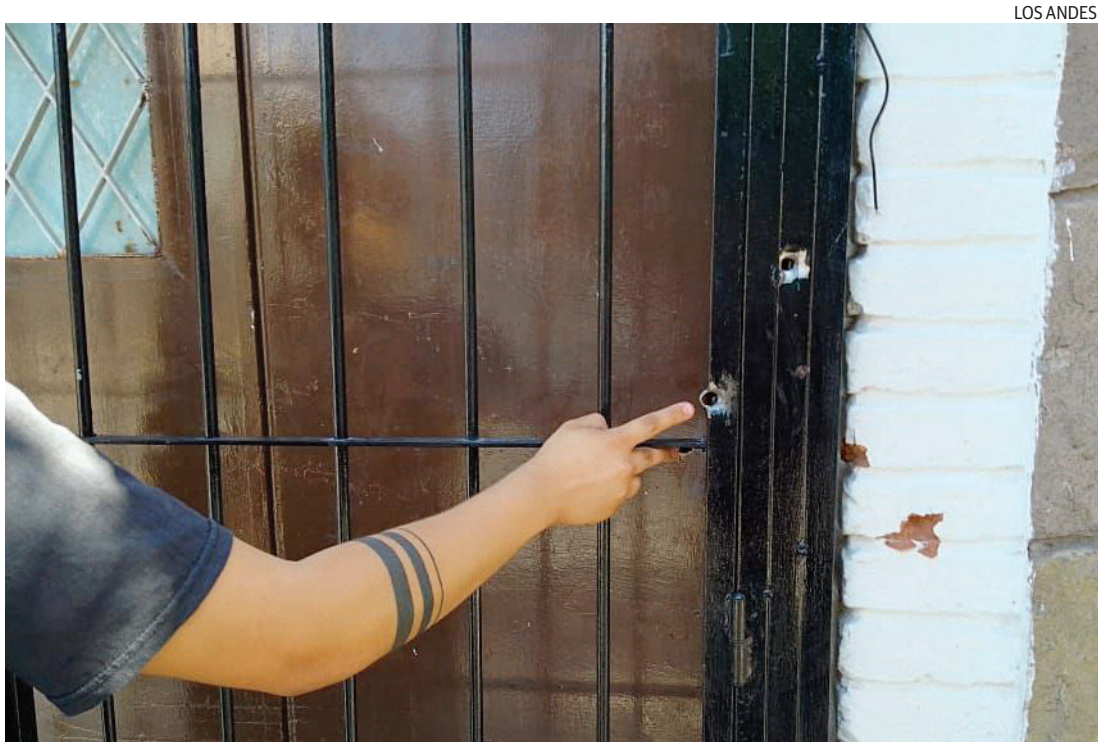

DISPAROS. Los impactos de bala que quedaron en la puerta de la casa de Cynthia Landi.

Imputan a tres policías por la muerte de mujer vecina de una disco

INVESTIGACIÓN. Los uniformados fueron acusados como coautores de la muerte de Cynthia Romina Landi. Una discusión previa con trapitos.

Fueron imputados los tres los policías detenidos en relación al asesinato de Cynthia Romina Landi Rodríguez (39), la mujer que fue baleada en la puerta de su casa como corolario de una pelea entre cuidacoches y efectivos de civil que se inició a la salida de la disco Queen.

Desde el Ministerio Público Fiscal informaron que los efectivos policiales -un hombre y dos mujeres policías que lo acompañaban- imputados por la fiscal de Homicidios Claudia Ríos, por el delito de "Homicidio agravado por el uso de arma de fuego en calidad de coautores", es decir que les adjudicó la misma responsabilidad, ya que por el momento los investigadores no habrian podido identificar al tirador o tiradora.Por lo pronto, el primer policía fue detenido el domingo y ayer trascendió que siguieron el mismo camino dos mujeres policías que fueron apresadas el lunes, durante una serie de allanamientos que se extendieron hasta la noche.

En la madrugada del domingo, cerca de las 3.55, un llamado al 911 alertó sobre un altercado entre clientes de la disco y cuidacoches en las inmediaciones de la conocida disco frecuentada por la comunidad LGBTIQ+, ubicada en 25 de Mayo al 300 de Dorrego, Guaymallén.

Cuando llegó la policía, los familiares de Landi indicaron que había recibido un disparo y que su familia la había trasladado en un auto hasta la guardia del hospital Central.

Según la investigación inicial realizada por personal de Unidad Investigativa (UID), el caso comenzó cuando unos clientes de Queen salieron de boliche y comenzaron a discutir por el pago de estacionamiento con cuidacoches que trabajan en la zona.

La pelea terminó cuando los "trapitos" corriendo hasta la casa de Landi, ubicada a unos 50 metros del lugar, y entraron por el portón.

En ese momento, un auto blanco pasó frente a la casa y uno de los ocupantes disparó cinco veces contra la vivienda. Cynthia que nada tenía que ver en el asunto estaba justamente cerrando el portón recibió un balazo que ingresó por su axila derecha, mientras que el tirador escapaba por 25 de Mayo hacia el Este.

El brutal homicidio generó una polémica entre la propietaria de la disco y los familiares de la víctima, quienes residen a metros del local bailable.

Ana Laura Nicoletti, más conocida como La Turca, propietaria de Queen, el boliche frecuentado por la comunidad LGBTIQ+, salió a despegarse del crimen. "Yo no quería hablar de este tema porque me parece un espanto que maten a una chica así", indicó la empresaria. "Ella (la madre de Cynthia) sabe que los policías que están detenidos no estuvieron en Queen y eso se puede ver en las cámaras de seguridad que yo le entregué a los policías".

El brutal homicidio generó una polémica entre la propietaria de la disco Queen y los familiares de la víctima.

Según la Turca, en las imágenes se puede ver un auto blanco que se detiene, alguien se baja y se vuelve a ir hacia el Este. Y en el video no se ve la pelea entre los policías y los cuidacoches que fue en la esquina de la cuadra.

"La mujer dice incluso que esos policías son parientes míos y yo no sé si son policías, no tengo ni idea quienes son. Y ella lo sabe", se defiende la dueña del local nocturno. "Repudio lo que pasó, pero yo no tengo relación con el hecho. Tengo que defender 20 puestos de trabajo", repite.

Luego indicó que la madre de la víctima "es la jefa de la banda de trapitos conformada también por sus dos hijos, y en algunos momentos por Cynthia Landi". "Es una familia de delincuentes; ella los maneja. Cobran $10.000 por auto y si no les pagan, extorsionan", sostiene la dueña de Queen.

Luego enumera una serie de situaciones violentas ocurridas en las inmediaciones del boliche en los últimos tiempos, registradas en sus cámaras de seguridad.

"Yo tenía una playa de estacionamiento, pero la tuve que cerrar porque le tiraban piedras a los autos y en una ocasión atacaron al cuidador. Eso está denunciado", afirma. "Son todos violentos con los clientes y con los vecinos", sostiene.

Investigan las causas del deceso de una mujer de 78 años en Malargüe

DESAPARECIDA. La mujer era buscada desde el 27 de diciembre. Había salido de su casa para participar de un almuerzo con personas de la tercera edad.

La Fiscalía de Malargüe busca conocer la causa del fallecimiento de la mujer de 78 años que fue encontrada ayer en Malargüe, sin vida, luego de haber desaparecido el 27 de diciembre pasado.

Ayer el Ministerio Público Fiscal informó que personal policial logró dar con el cuerpo de Emma Rosa Guajardo después de varios días de búsqueda.

LOS ANDES

EMMA GUAJARDO. Hallada muerta tras días de búsqueda

El hallazgo sin vida de la anciana se produjo en un campo ubicado en la zona conocida como Puesto Las Taguas, a unos 23 kilómetros de la Ciudad de Malargüe.

Tras el hallazgo, en el lugar se hicieron presentes el fiscal a cargo de esta investigación, Nicolás Muñoz Casado junto a la fiscal María Victoria Sala y trabajaron personal de Policía Científica y del Cuerpo Médico Forense. Estos últimos encargados de realizar la pertinente necropsia a fin de determinar las causas de fallecimiento.

Guajardo fue vista por última vez el 27 de diciembre cerca de las 14, cuando salió de su casa para participar de un almuerzo con personas de la tercera edad. Según imágenes de una cámara de seguridad, habría estado en sectores cercanos a barrio Grassi y barrio Virgen del Carmen, de la comuna del sur mendocino. Desde ese día se realizaron operativos de búsqueda con la participación de vecinos y de distintos cuerpos de la Policía de Mendoza, que trabajaron con drones y perros entrenados.

Cuatro personas heridas tras un vuelco en Ruta 7

Un siniestro vial en solitario generó preocupación durante la tarde de este lunes en Santa Rosa, cuando un auto volcó sobre la Ruta 7 y cuatro personas —entre ellas tres menores de edad— debieron ser asistidas por personal médico.

La escena del siniestro fue preservada para permitir el trabajo del personal de Policía Científica, que realizó las pericias correspondientes para determinar la mecánica del vuelco. También intervinieron agentes de Tránsito Municipal, que ordenaron la circulación y colaboraron con las tareas de prevención hasta que el vehículo fue retirado de la calzada.

Las actuaciones quedaron a cargo de la Oficina Fiscal de Santa Rosa–La Paz, que investiga las circunstancias en las que se produjo el accidente. Mientras tanto, el estado de salud de los ocupantes permanece bajo observación, aunque en principio no se reportaron lesiones de gravedad. / **E. Pfaab**

VOLCADOS. En el siniestro en Santa Rosa hubo tres menores lesionados.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Prevención máxima para evitar incendios de campos

Mendoza integra el listado de provincias con riesgo extremo de incendios forestales, según informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Igual consideración hace el experimentado Plan Provincial de Manejo del Fuego, dependiente del Ministerio de Energía y Ambiente de Mendoza.

La provincia está inmersa en una temporada de temperaturas elevadas, sequía y condiciones climáticas adversas, que requieren tomar las máximas prevenciones para evitar incendios forestales o de campo, cuyas mayores consecuencias se producen cuando el fuego avanza sobre sitios habitados, destruyendo viviendas y negocios.

Con prescindencia de los incendios causados de manera intencional por individuos desaprensivas, situaciones que la justicia tiene que corregir con investigaciones que terminen con estos antisociales en la cárcel por un tiempo prolongado, tenemos que ocuparnos de la prevención, que es la herramienta básica para escapar del estrago.

Días pasados, en la zona de la ruta provincial 82, en el sector conocido como Rincón Suizo, se produjo el incendio de un campo inculto, que afortunadamente no pasó a mayores. La combustión se inició porque las brasas de un asado que hacía un turista en una cabaña alquilada y se extendieron por efecto de las ráfagas de viento a una propiedad baldía vecina. Los bomberos voluntarios de Luján de Cuyo impidieron la propagación del siniestro. Lo interesante fue la reproducción de mensajes de los vecinos en una página de contactos, quienes comentaron críticamente el suceso y efectuaron recomendaciones entre sí para que no vuelva a pasar un incidente similar, como poner una malla metálica a la salida de las troneras de las churrasqueras que evitan la dispersión de chispas.

El fuego es siempre un tema delicado en la montaña, y más en jornadas en las que hay un poco de viento, sin esperar a que éste sea importante o fuerte.

La idea es que además de zonas como la descripta en jurisdicción de la ruta 82 o en el piedemonte de El Challao y lugares aledaños, los cuidados se tomen en conjunto entre los habitantes de esos parajes y los ocasionales visitantes, pensando en una cobertura de defensa o prevención que involucre a muchas personas.

Los bomberos, los del sector oficial como los voluntarios, demuestran gran compromiso y respuesta frente a las emergencias, pero sería mejor no tener que convocarlos actuando con previsión y educación en relación a los riesgos del fuego, evitando asados en puntos donde no es conveniente hacerlos, tratando de no tirar basura en cualquier lugar, cuidando el agua, la flora y la fauna de los lugares elegidos para recreación.

Dejemos que Policía de Mendoza y Ministerio de Ambiente se ocupen de los casos en los que se compruebe irresponsabilidad en el inicio de focos ígneos en sitios no habilitados, y mucho más si se comprueba intencionalidad.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Doctorados devaluados

Héctor Ghiretti
Profesor de Filosofía Política

La universidad ha estado tradicionalmente poblada de símbolos, ritos, jerarquías. Esto se deriva tanto de su origen europeo-medieval, en tanto su configuración organizacional remite al universo eclesiástico, como de su naturaleza, una institución que tiene como fin el saber, razón por la cual tiene necesidad de distinciones y procedimientos que marquen la diferencia entre quienes ya lo poseen y quienes han llegado recién a procurárselo.

De ahí deriva el concepto de grado, que significa nivel, medida. Graduarse es adquirir cierto nivel de conocimientos y habilidades.

El grado supremo al que puede aspirar un universitario es el de doctor, "el que hace docencia". Expresa un grado de conocimiento, no un cargo en una cátedra ni en la dirección institucional.

Originariamente ese tratamiento se otorgaba a los grandes maestros.

Después se formalizó, conforme avanzaba la lógica burocrática. Al principio se obtenía promediando la trayectoria académica. Los profesores preparaban un trabajo de investigación original e inédito, que era a la vez culminación y plenitud de su saber. El doctorado era una instancia avanzada en su labor de docencia e investigación.

Después se convirtió en requisito para iniciar la carrera académica, realizándose a continuación de los estudios de grado. La idea es llevar a cabo una investigación profunda sobre un tema inédito.

Se inició así la era de los posgrados, su estandarización y producción en serie.

Una vez estabilizado el grado de doctor, el mundo académico ideó una forma de distinguir a aquellos académicos de otras instituciones que habían destacado por sus méritos académicos o científicos: aparecieron así los doctorados honoris causa, "por causa del honor".

Con el tiempo el doctorado honoris causa sirvió para otros fines. Las universidades no solamente premiaban académicos sino también manejaban relaciones institucionales con mundos no académicos. Entonces se seguía un procedimiento institucional riguroso, que evitaba que el doctorado fuera concedido a personas que no lo merecían.

La universidad argentina, por su parte, recibió su impronta institucional de la Reforma de 1918. Los primeros reformistas concibieron la misión de la universidad como foco de irradiación revolucionaria. Fracasaron en su intento, pero una de las herencias más perdurables fue la faccionalización de la universidad, su manipulación en proyectos políticos partidarios.

Hay otro aspecto a tener en cuenta en relación con el reformismo, una ideología estudiantil aplicada al gobierno de la universidad. Los usos y costumbres de las universidades públicas no enseñan la delicadeza en el trato. Se han perdido esos recursos distintivos de la cortesía y las formas refinadas, en beneficio de un aparente igualitarismo y una llaneza en el trato que resulta grosera y vulgar.

En ese contexto es frecuente que las distinciones no se asignen con verdadero celo, cuidando el prestigio institucional que se pone en juego, y resulten meros instrumentos del posicionamiento de las universidades respecto del gobierno, para establecer vínculos o marcar diferencias.

En la actualidad el Gobierno y las Universidades Nacionales se hallan en una situación de duro enfrentamiento. El Gobierno acusa a las universidades de opacidad y discrecionalidad en la administración financiera e ineficiencia en el uso del presupuesto. Las universidades acusan al Gobierno de asfixiarlas a través del desfinanciamiento, y asignándoles recursos cada vez menores.

En ese contexto se comunicó la decisión de la UBA de otorgar el doctorado honoris causa al Carlos Alberto Solari, el Indio, músico, fundador y líder de una de las bandas más importantes del rock argentino, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. Parecen fuera de cuestión los méritos del Indio a recibir el galardón, dentro de los antecedentes mencionados.

El criterio principal por el que la UBA le otorgó el doctorado honoris causa al Indio Solari no parecería ser el de reconocer los indudables méritos artísticos del premiado, sino básicamente confrontar con el gobierno. Se valora más la ideología que la trayectoria del personaje reconocido.

Sin embargo, su trayectoria en las artes no parece ser el criterio principal por el cual se le concede la distinción, sino la pertenencia a un círculo de celebridades populares identificado con el campo nacional y popular, y que se ha puesto en la vereda de enfrente del gobierno de Milei.

El objetivo de la UBA no sería reconocer los méritos de Solari sino confrontar con el gobierno.

La universidad pública ha gozado de un prestigio social sin objeciones. Por primera vez en su historia, una parte de la sociedad lo cuestiona, le exige resultados, eficiencia institucional y una función social que quizá no esté cumpliendo del todo bien.

¿Constituyen estas bravatas una conducta institucional madura, a la altura de las circunstancias? ¿Es la respuesta que debe dar, la que la sociedad espera y merece?

En una sociedad dinámica, en la que los cambios se aceleran de forma constante, el prestigio nunca debe darse por definitivamente ganado. En las últimas décadas la valoración de instituciones tan importantes como las Fuerzas Armadas, la Iglesia, el Poder Judicial o los medios de comunicación se ha derrumbado. Hoy vemos cómo el respeto de la AFA se cae a pedazos.

No es que ninguna de estas instituciones no tuviera serios problemas en el pasado. Pero cuando el prestigio social se pierde, es muy difícil recuperarlo.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 7 de enero de 1926

Lluvias torrenciales siguen afectando a Europa

París. Noticias procedentes de Europa dan cuenta de torrenciales lluvias en distintas partes del continente. Se comenta que las precipitaciones sumergieron los cementerios de la Gran Guerra en Francia e inundaron el sistema del metro de la ciudad de Londres.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

MUNDO

Delcy Rodríguez, la nueva figura central del chavismo

EMPODERADA. El lunes juró como presidenta encargada de Venezuela tras la captura de Maduro. Es una figura clave en la estructura del partido y concentra el poder en un contexto de crisis institucional.

EFE

PRIMERA DAMA. Rodríguez, nacida en Caracas en 1969, tiene una maestría en política obtenida en Londres.

Delcy Rodríguez, de carácter confrontativo y formada en la izquierda, es desde el lunes es la figura de mayor poder en el chavismo tras jurar como presidenta encargada de Venezuela, en medio de la incertidumbre por la captura del presidente Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, durante un ataque de tropas estadounidenses.

Rodríguez, de 56 años, era la segunda en la línea para suceder a Maduro en caso de una falta "temporal" o "absoluta", según la Constitución venezolana, que no prevé, sin embargo, un escenario como el actual.

Además se convirtió en la primera mujer en llegar a ser presidenta de Venezuela, luego de que la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), afín al chavismo, ordenara el nombramiento de la hasta el lunes su vicepresidenta.

Buscando el diálogo

Rodríguez, la noche del domingo habló en Telegram de construir una "agenda de cooperación" con Estados Unidos. Además, conformó una comisión para gestionar la liberación de Maduro que estará presidida por su hermano y jefe del Parlamento, Jorge Rodríguez, e integrada -entre otros-, por hijos del mandatario venezolano.

En octubre del 2025, el periódico Miami Herald aseguró que Rodríguez le ofreció a Estados Unidos encabezar un Gobierno de transición sin Maduro para preservar la estabilidad política del país, versión que la funcionaria tachó de falsa.

Según el medio, ella y su hermano, junto con un grupo de altos funcionarios venezolanos, presentaron dos propuestas aprobadas por Maduro a Trump, con la intermediación de Catar.

Apoyo de mujeres chavistas

Miles de mujeres marcharon en Caracas para expresar su respaldo a Rodríguez, "Nuestra presidenta no está sola, aquí tiene un ejército de mujeres que la va acompañar", dijeron.

Su carrera profesional

Rodríguez ocupó la vicepresidencia desde junio de 2018, cuando reemplazó a Tareck El Aissami, y desde agosto de 2024 ejerce como ministra de Hidrocarburos, lo que la ha convertido en una figura clave dentro del Ejecutivo chavista en el manejo de la economía y la ha acercado al sector empresarial privado del país.

Antes se había desempeñado como titular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior; ministra de Comunicación e Información; canciller y también como presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente, establecida en 2017 al margen del Parlamento formado entonces por una mayoría opositora.

Su primer cargo fue como ministra del Despacho de la Presidencia en 2006, bajo el mandato del fallecido Hugo Chávez (1999-2013).

Recomendación a EE.UU.

La CIA le recomendó a Trump dar el poder de Venezuela a Rodríguez ante el riesgo de que la premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, no pueda controlar el ejército.

EFE

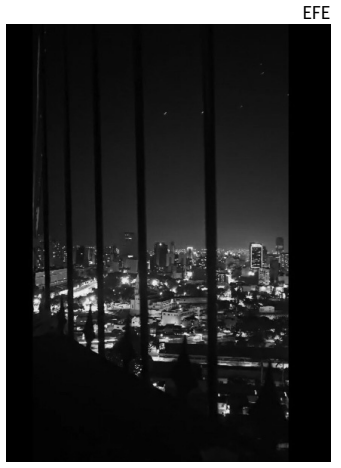

SEDE. El Palacio de Miraflores.

La policía disparó contra drones que sobrevolaban Miraflores

La tensa calma que vive Venezuela se rompió la noche del lunes cuando efectivos policiales abrieron fuego con misiles trazadores contra drones que volaban sin autorización en las inmediaciones del Palacio de Miraflores. El incidente ocurrió pocas horas después de la jura de Delcy Rodríguez como mandataria interina.

Según fuentes oficiales se trató de una maniobra de seguridad y descartaron combates en tierra. "Unos drones sobrevolaron sin permiso y la policía emitió disparos disuasivos", indicaron.

Luces rojas y proyectiles

El episodio ocurrió pasadas las 20 (hora local) en Caracas. Vecinos de la zona describieron el sonido de las ráfagas: "Sonaba como detonaciones, muy seguidas", relató un vecino a la sede de gobierno.

Temieron un ataque aéreo, pero testigos contaron haber visto "dos luces rojas en el cielo" por unos minutos.

Fiscales rebajan el vínculo de Maduro con "los Soles"

ACUSACIÓN. La Justicia de EE.UU. suavizó los cargos contra el venezolano, pero mantuvo la imputación por narcotráfico y corrupción.

El Departamento de Justicia de EE.UU. ha eliminado gran parte de las alusiones al Cartel de los Soles en la nueva imputación contra Nicolás Maduro, al que ya no señala como líder de la organización de narcotráfico, caracterizada ahora en el documento como un "sistema de clientelismo".

Una acusación de un gran jurado estadounidense en 2020 apuntaba a que Maduro "ayudó a gestionar y en última instancia, a liderar el Cartel de los Soles a medida que ascendía al poder en Venezuela", argumentos repetidos por el presidente, Donald Trump, como justificación para la campaña antidrogas en el Caribe.

Washington también ha acusado a la cúpula del Cartel de los Soles de apoyar a organizaciones como el Tren de Aragua y el Cártel de Sinaloa como parte de una conspiración para enviar drogas al suelo norteamericano.

En la nueva imputación de la Fiscalía se rebaja el lenguaje del texto anterior y se eliminan las alusiones de Maduro al supuesto cartel como una organización real, aunque mantienen los señalamientos al venezolano por tráfico de drogas.

El documento refleja que el líder chavista "participa, perpetúa y protege una cultura de corrupción en la que poderosas élites venezolanas se enriquecen mediante el narcotráfico y la protección de sus socios narcotraficantes".

El clientelismo en Venezuela

Se menciona que las ganancias

EFE

IMPUTACIÓN. Maduro no sería el líder del "Cartel de los Soles".

del tráfico de drogas fluyen hacia funcionarios corruptos que "operan en un sistema de clientelismo dirigido por quienes están en la cima, conocido como el Cartel de los Soles".

Esta es una de las dos menciones en el texto actualizado al supuesto grupo, cuyo nombre proviene de las insignias que portan los generales venezolanos. Esto contrasta con las declaraciones públicas de Trump, quien apuntó el sábado que la operación militar de captura a Maduro se inscribe en una ofensiva que incluye, entre otros objetivos, el de descabezar el Cartel de los Soles.

DEPORTES

FOTOS: GENTILEZA

EXPERIENCIA. Nicolás Linares, de 29 años y surgido en Banfield, llegó desde el fútbol de Brasil.

CAPACIDAD. Diego Crego arregló su arribo a la Lepra, a préstamo desde Deportivo Madryn.

El Apertura tiene su cronograma

FÚTBOL. Iniciará el 22 de enero y se publicaron las primeras 12 fechas. No fue confirmada la fecha del Superclásico, pero sí los estrenos de los mendocinos.

La Liga Profesional del Fútbol Argentino publicó las primeras 12 fechas del Apertura 2026, que comenzará el jueves 22 de enero. Desde la organización publicaron un comunicado explicando los criterios que se tuvieron en cuenta para realizar el diagrama.

Por ahora no se conoce la fecha del Superclásico, pero sí varios de los interzonales. ¿La primera fecha? El monarca del fútbol argentino, Estudiantes LP, debuta con Independiente, en el Libertadores de América. Atención: el Rojo no está obligado a hacerle pasillo, porque, según el reglamento, debe realizarse en el primer partido que juegue de local el campeón. En ese caso, será Boca el que deba homenajear a los últimos ganadores en la siguiente jornada.

Cómo arrancan los mendocinos

Gimnasia y Esgrima inaugurará la actividad deportiva en el estadio Madre de Ciudades, en Santiago del Estero, enfrentando a Central Córdoba, el jueves 22 de enero, a las 22.15, dentro de los cuatro encuentros que abrirán la temporada 2026. Mientras, la Lepra mendocina hará su estreno como local, en el Bautista Gargantini, ante Atlético Tucumán, el viernes 23, también desde las 22.15.

Desde la Liga explicaron que para armar el calendario tuvieron en cuenta todas las Copas nacionales e Internacionales con las fases previas de la Libertadores incluidas que se juegan en simultáneo con el Apertura. En principio, los calendarios de Lanús y Argentinos Juniors aparecen con asteriscos ya que el Granate debe enfrentar a Flamengo en la Recopa Sudamericana (19 y 26 de febrero) mientras que el Bicho ingresa a la Copa Libertadores en Fase 3.

¿Qué más hay que saber? En la fecha 4 se juega el clásico entre Huracán y San Lorenzo en el Ducó. En la 6 el plato fuerte es el Boca-Racing que se disputa el viernes 20 de febrero. Y, cuatro fechas después, el miércoles 11 de febrero, se jugará el clásico entre San Lorenzo y Boca, en el estadio Pedro Bidegain.

La Liga publicó el fixture hasta la fecha 12. Restarán las últimas cuatro, en ese sprint final donde se definen los clasificados a los playoffs. Para ponerle más emoción, en esa última recta se jugará el Superclásico y el clásico de Avellaneda.

EL ARRANQUE DE LOS MENDOCINOS

LAS PRIMERAS 12 DEL LOBO

Fecha	Día	Hora	Condición	Rival
1°	22/01	22.15	V	vs. Central Córdoba (SE)
2°	27/01	20.00	L	vs. San Lorenzo
3°	2/02	22.00	V	vs. Unión (SF)
4°	8/02	22.15	L	vs. Instituto (C)
5°	4/02	19.45	V	vs. Talleres (C)
6°	20/02	22.15	L	vs. Gimnasia LP
7°	24/02	22.00	L	vs. Independiente
8°	28/02	17.45	V	vs. Boca Juniors
9°	5/03	18.30	L	vs. Defensa y Justicia
10°	12/03	17.00	V	vs. Deportivo Riestra
11°	17/03	21.15	L	vs. Estudiantes LP
12°	21/03	17.45	V	vs. Newell's

LAS PRIMERAS 12 DE LA LEPRA

Fecha	Día	Hora	Condición	Rival
1°	23/01	22.15	L	vs. Atlético Tucumán
2°	27/01	20	V	vs. Huracán
3°	3/02	21.15	L	vs. Sarmiento
4°	9/02	21.30	V	vs. Estudiantes (RC)
5°	14/02	22	L	vs. Belgrano (C)
6°	19/02	19.30	L	vs. Independiente
7°	26/02	17.15	V	vs. Racing Club
8°	2/03	21.30	L	vs. River Plate
9°	7/03	17.00	V	vs. Aldosivi
10°	11/03	22.00	L	vs. Barracas Central
11°	15/03	15.15	V	vs. Gimnasia LP
12°	22/03	22.15	L	vs. Rosario Central

El mercado, al ritmo de la pretemporada

Gimnasia y Esgrima comenzó a mover su mercado de pases y hasta el momento confirmó una serie de nombres que dan que hablar. El último fue Norberto Briasco, que llega al Lobo mendocino tras un paso irregular por Gimnasia LPde La Plata y en calidad de préstamo, con opción de compra, desde Boca, quien también "prestó" a Valentino Simoni, de 21 años, y Julián Ceballos, un mediocampista ofensivo con potencial.
También se incorporaron al experimentado Ezequiel Muñoz y Nicolás Linares, que surgió en Banfield y llega del fútbol de Brasil.
Mientras, Independiente Rivadavia también tiene lo suyo: "Stefano Moreyra, Diego Crego y Santiago Cena se suman al plantel para la próxima temporada", anunció el club en redes sociales. Moreyra y Crego fueron a préstamo y el último en libertad de acción, hasta el 2027. Además se confirmó la continuidad de un hombre clave para el entrenador Alfredo Berti: Tomás Bottari renovó por dos años.

El clásico mendocino se disputará en la Fecha 16, en día y horario a definir, en el Bautista Gargantini.

Según Trump, están cerrando El Helicoide

POLÍTICA. EE.UU. presiona para desmantelar el centro de detención del Sebin, símbolo de violaciones a los derechos humanos.

Venezuela continúa en estado de conmoción tras la detención de Maduro, quien quedó arrestado luego de comparecer ante un tribunal de Nueva York que lo juzgará por cargos de narcoterrorismo y tráfico de armas. La operación, ejecutada por fuerzas especiales de Estados Unidos, abrió un escenario inédito en la política regional y profundizó la tensión entre Caracas y Washington.

En ese contexto, el presidente estadounidense Donald Trump celebró públicamente la captura y lanzó duras acusaciones contra el exmandatario venezolano, a quien calificó como un "violento responsable de millones de muertes". Durante su discurso ante dirigentes republicanos, Trump afirmó además que el gobierno encabezado por Delcy Rodríguez avanza en el cierre de El Helicoide, uno de los centros de detención más emblemáticos —y controvertidos— del chavismo.

Ubicado en Caracas, El Helicoide funciona desde hace años como sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) y es señalado como un símbolo de la represión estatal.

Su eventual clausura tendría un fuerte impacto simbólico, tanto dentro como fuera del país, en medio de reclamos por violaciones a los derechos humanos.

Rodríguez, quien asumió como presidenta, buscó mostrarse firme frente a las advertencias externas. En su primera aparición pública, aseguró que su destino "solo lo decide Dios" y llamó a fortalecer la unidad interna ante las presiones internacionales.

PRESIÓN. Trump intenta marcar el rumbo de Venezuela.

GENTILEZA

DESTRUIDO. El material bélico del complejo militar de Caracas fue inutilizado por las fuerzas especiales de EE.UU.

Revelan daños y muertos en el asalto para capturar a Maduro

OPERACIÓN MILITAR. Imágenes oficiales muestran la magnitud del ataque, acción cuyo saldo dejó 24 militares venezolanos y 32 cubanos fallecidos.

Una serie de imágenes difundidas por las Fuerzas Armadas venezolanas en las últimas horas permite dimensionar las consecuencias y la magnitud del ataque desplegado por fuerzas especiales estadounidenses durante la madrugada del sábado contra el Fuerte Tiuna, en las afueras de Caracas, donde se encontraban alojados Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores.

Ambos fueron trasladados a Estados Unidos, acusados de conspiración narcoterrorista, importación de cocaína a territorio estadounidense y posesión de armas con fines criminales, entre otros cargos.

Las imágenes exhiben tanques, camionetas e instalaciones militares venezolanas con impactos de bala y daños provocados por explosiones derivadas del ataque de artillería estadounidense. En varias de ellas se observan al menos cuatro cuerpos mutilados, algunos con uniformes de fajina militar.

Según relevó The New York Times, los ataques dejaron al menos 80 militares y civiles fallecidos. A su vez, el Gobierno de Cuba informó que en el operativo murieron 32 agentes cubanos dedicados a la custodia al búnker donde estaba Maduroy su esposa.

Este lunes, una docena de personas despidió a Rosa Elena González, de 80 años y residente en el estado La Guaira, cercano a Caracas, quien falleció durante los ataques.

> "Los hombres que comparten Patria, ideales, batallas, sentimientos, nos une a los 32 héroes cubanos que cayeron en defensa de la soberanía de la hermana Venezuela"
>
> **Miguel Díaz-Canel**
> Presidente de Cuba

Los cubanos fallecidos

El Gobierno cubano reveló este martes las identidades de los 32 militares muertos en "acciones combativas" durante el ataque. Entre ellos figuran dos coroneles, un teniente coronel, cuatro mayores y tres capitanes del Ministerio del Interior (Minint), además de nueve soldados del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Minfar).

El militar más joven tenía 26 años y ostentaba el rango de teniente del Minint, mientras que el de mayor edad era un coronel de 67 años. Según La Habana, los fallecidos "cayeron tras una férrea resistencia en combate directo o como consecuencia de los bombardeos".

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, explicó en redes sociales que los militares de su país "cumplían misiones" en Caracas a "solicitud de órganos homólogos" de Venezuela, sin más detalles.

Desde el Gobierno isleño, indicaron que los cubanos fallecidos "cayeron tras una férrea resistencia en combate directo contra los atacantes o como resultado de los bombardeos".

Relación Habana - Caracas

Hasta ahora, Caracas era el principal aliado político y económico de La Habana, debido a los envíos regulares de petróleo venezolano que sostenían parte de la producción energética cubana.

De acuerdo con The New York Times, Cuba también revendía a China parte del crudo recibido, por lo que el quiebre del vínculo implicaría una pérdida adicional de divisas. La isla importa cerca del 80% de lo que consume y atraviesa una fuerte caída de ingresos por turismo, remesas y misiones médicas.

El funeral de los venezolanos

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) rindió homenaje en un funeral a 24 soldados fallecidos durante los ataques estadounidenses.

A través de un video difundido en Instagram, la FANB destacó que, pese al uso "desproporcionado" de fuego, tecnología y precisión, los uniformados "jamás se doblegaron". Según el Ejército, los fallecidos se registraron en Caracas y en tres estados cercanos a la capital.

El Fuerte Tiuna no fue el único lugar atacado esa noche. También hubo bombardeos en otras zonas de Caracas y también de otras ciudades, como Valencia, y bases militares en la costa del Caribe.

BRASIL

Bolsonaro sufre "heridas leves" tras una caída en su celda

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro, en prisión por tramar un golpe de Estado, sufrió "heridas leves" tras caerse durante la madrugada en su celda y solicitó acudir al hospital para hacerse pruebas. El ex mandatario había regresado a la prisión tras recibir el lunes el alta médica por cuatro operaciones.
El exmandatario relató a los agentes que lo custodian en la Superintendencia de la Policía Federal en Brasilia, donde cumple una pena de 27 años de prisión, que "había sufrido una caída" la madrugada de ayer. Un médico de la Policía Federal constató «heridas leves", no obstante, el líder ultraderechista fue llevado al hospital para "la realización de exámenes".

VATICANO

El papa León XIV clausuró el Jubileo al cerrar la Puerta Santa

El papa León XIV ha puesto fin al Jubileo inaugurado hace un año por su predecesor, Francisco, con el cierre solemne de la Puerta Santa de la basílica de San Pedro del Vaticano por la que han pasado millones de peregrinos. El pontífice procesionó por el atrio del templo vaticano y, tras permanecer unos instantes orando en silencio y arrodillado ante la Puerta Santa. Con este rito termina un evento que la iglesia católica organiza cada 25 años. Este Jubileo de la Esperanza fue instituido el 24 de diciembre de 2024 por el papa Francisco pero, tras su muerte en abril, ha tenido que ser concluido por su sucesor, una particularidad inédita desde el año 1700.

AYUDA HUMANITARIA

Bruselas pide a Israel que permita en Gaza asistencia de las ONG

La Comisión Europea (CE) reclamó a Israel que permita a las ONG internacionales prestar ayuda humanitaria a los civiles en la Franja de Gaza, tras el veto israelí a 37 organizaciones, cuyos trabajadores extranjeros deberán salir del enclave antes del 1 de marzo. "Hacemos un llamamiento a Israel para que permita a las ONG internacionales operar y prestar ayuda vital a los civiles necesitados en Palestina", expresaron en un comunicado conjunto la jefa de la diplomacia europea, Kaja Kallas, y las comisarias Hadja Lahbib y Dubravka uica. El Ejecutivo comunitario aseguró que las actividades de las ONG deben llevarse a cabo de forma "sostenida y predecible".

Messi y una entrevista sobre el lado B de su vida

FÚTBOL. El crack argentino habló en Luzu, con detalles inéditos sobre su vida afuera de las canchas. De su posible llegada a River a su futuro tras el retiro.

GENTILEZA

LADO B. Messi brindó una entrevista donde habló de su vida privada.

Lionel Messi quizá sea el ser humano más popular de la tierra. Todo lo que hace se viraliza. Cualquier interacción que realice en Instagram se reproduce al infinito (y más allá) gracias a la tracción que generan los 500 millones de usuarios que lo siguen. Sin embargo, poco se sabe del Messi íntimo. Una puerta que se abre sólo cuando el propio Leo lo decide. Y ayer corrió por un ratito el velo de su intimidad. El lado B de Messi.

A diferencia de otros grandes ídolos que eligen el buzo de DT apenas se retiran, Leo tiene una visión más empresarial y formativa. "Técnico la verdad que no me veo", sentenció el capitán. Y aunque admitió que la función de manager es un rol que le atrae, Messi tiene un sueño más ambicioso, que ya empezó a tomar forma en su cabeza: su mirada está puesta en la gestión integral de una institución. "Me gusta más la parte de ser propietario", confesó el astro rosarino, dejando claro que su intención es involucrarse en la toma de decisiones al más alto nivel.

Arrancar de abajo

La idea de Messi no parece ser simplemente comprar un gigante europeo ya consolidado. Su deseo es construir algo con identidad propia: "Me gustaría poder tener mi propio club, hacerlo crecer y arrancar de abajo", explicó.

¿Cerca de River?

"Fui por mi cuenta a River, hice una prueba y a los diez días volví y River (SIC) me dijo que quería que me quede, que se iba hacer cargo del tratamiento, que me iba a quedar en la pensión, pero que con el pase no podía hacer nada. Tenés que ir vos a sacar el pase a Newell's... y yo cuando fui a pedir el pase no me lo dieron y se cortó todo.

> River me dijo que quería que me quede, que se iba hacer cargo del tratamiento... Cuando fui a pedir el pase a Newell's, no me lo dieron y se cortó todo".
>
> **Lionel Messi**
> Sobre su chance de jugar en River Plate

Para Messi, su carrera es el ejemplo de que la vida se trata de "caer, golpearse, levantarse y volver a intentar cumplir el sueño".

Y después apareció el Barcelona que no estaba en los planes de nadie", recordó el astro rosarino.

Un extraño en su tierra

El capitán recordó los años donde en Argentina lo trataban como a un extraño: "En Barcelona ganábamos todo y en Argentina me puteaban de todos lados", confesó.

"Cuando miraba los partidos de la Selección me quería matar por no estar ahí", reveló sobre el tiempo que pasó alejado de las canchas con la camiseta argentina. Por suerte, el deseo de cumplir su sueño fue más fuerte que el orgullo y decidió volver atrás sin importar el qué dirán.

Hoy, Messi valora haber regresado, ya que logró transformar ese dolor en la motivación para alcanzar los títulos que celebra todo el pueblo argentino. Para el '10', su carrera es el mejor ejemplo de que "la vida se trata de caer, golpearse, levantarse y volver a intentar cumplir el sueño".

GENTILEZA

EN DUDA. La LMF manifestó la intención de adelantar las elecciones.

El Gobierno analiza la intervención de la Liga Mendocina

FÚTBOL. El ministro Natalio Mema ratificó la postura y confió que la acción depende del informe de la Dirección de Personas Jurídicas.

El ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Natalio Mema, confirmó que el Ejecutivo provincial analiza la chance de intervenir la Liga Mendocina de Fútbol. La decisión aún no se concretó porque el Gobierno espera que la Dirección de Personas Jurídicas (DPJ) concluya un informe sobre la situación de la entidad.

En los últimos días del 2025, el Gobierno de Mendoza anunció que avanzaría con la intervención por una acumulación de irregularidades. El detonante fue el episodio de disturbios en la final del torneo femenino entre Godoy Cruz e Independiente Rivadavia.

Luego del anuncio por parte el director de Asuntos Gubernamentales del Ministerio de Gobierno, Francisco Mondotte, la Liga Mendocina de Fútbol que preside Omar Sperdutti, emitió un comunicado en el que manifestó la intención de adelantar el llamado a elecciones.

En ese contexto, Mondotte recordó que antes de avanzar con una eventual intervención debe cumplirse lo establecido en el artículo 61 de la ley que regula a la Dirección de Personas Jurídicas, que exige la elaboración de un informe técnico que debe ser elevado al gobernador, quien tiene la facultad de definir si corresponde o no la medida.

"Nosotros lo que queremos es que haya orden. El desorden administrativo que se ha visto, después se refleja en las calles", señaló Mema.

El desorden al que el funcionario hizo referencia fueron los incidentes durante la final del torneo femenino, que iba a disputarse en el estadio de Gutiérrez.

Mema aclaró que la intervención dependerá del informe. "Si las faltas administrativas se ordenan y se reordenan, lo vamos a reevaluar. Lo que queremos es que la institución funcione bien y que, si funciona mal, no impacte en el resto de los mendocinos", afirmó.

En la misma línea, sostuvo que el proceso se encuentra en una instancia preliminar. "Estamos esperando el informe para conocer en detalle cuáles son las faltas y cuáles son las posibilidades que tiene la Liga para ordenarse o no", explicó.

Los argumentos

Desde el Ejecutivo provincial remarcan que los fundamentos para una eventual intervención no están vinculados únicamente a lo deportivo: se detectaron observaciones en el recambio de autoridades, la ausencia total de estados contables del 2024 y movimientos irregulares en la conducción de la entidad.

A este panorama se suman causas judiciales en curso. Algunas investigaciones se originaron a partir de denuncias vinculadas a prácticas médicas irregulares en divisiones inferiores, mientras que otras avanzan sobre presuntos delitos de mayor gravedad.

En ese marco, se alude a posibles delitos como administración fraudulenta, con transferencias bancarias desde cuentas de la Liga o de dirigentes hacia cuentas de familiares de dirigentes.

> Estamos esperando el informe para conocer en detalle cuáles son las faltas y cuáles son las posibilidades que tiene la Liga Mendocina para ordenarse o no".
>
> **Natalio Mema**
> Ministro de Gobierno

FÚTBOL

Castellanos al West Ham, por 34 millones de dólares

West Ham United presentó el lunes a Valentín "Taty" Castellanos, quien dejó la Serie A tras su paso por Lazio y desembarcó en la Premier League con el objetivo de volver a ganarse un lugar en la consideración de Lionel Scaloni de cara al Mundial 2026. A los 27 años, el delantero argentino no logró la continuidad esperada en Italia y optó por cambiar de aire: por ello, West Ham lo presentó oficialmente.

PLAZOS. El contrato es por cuatro años y medio.

FÚTBOL

El Rojo cerró un acuerdo con Ignacio Malcorra

El lunes cerró con una buena noticia en el mercado del Diablo. Independiente de Avellaneda llegó a un principio de acuerdo verbal con Ignacio Malcorra, quien quedó libre de Rosario Central. Si no surgen inconvenientes, el volante de 38 años será refuerzo del Rojo. Tras limar diferencias económicas, hubo acuerdo verbal. Ahora restan los papeles y la firma, que podría darse hoy, por un año.

GENTILEZA

TALENTO. Puck Klaassen y su navegante, el argentino Augusto Sanz, se impusieron en la Etapa 3 del Dakar.

Puck Klaassen hace historia en la Etapa 3

DAKAR. La neerlandesa se convirtió en la quinta mujer en ganar una etapa de esta competencia, mientras Daniel Sanders mantiene la cima en motos.

La tercera etapa del Rally Dakar 2026 siguió mostrando variantes en las distintas categorías.

El parcial tuvo largada y llegada en Al Ula, con un recorrido de 736K, de los cuales 422K fueron tramos especiales.

Entre los autos de Challenger, la neerlandesa Puck Klaassen, junto al argentino Augusto Sanz (KTM), se convirtió en la quinta mujer en ganar una etapa del Dakar, después de que Jutta Kleinschmidt marcara el primer triunfo en 2001.

Con un neto de 4h28m25s, superó a su compatriota Yasir Seaidan por 8m25s y a Paul Navarro por 11m18s. Luego se ubicaron Lucas Del Río a 11m51s y el cordobés Nicolás Cavigliasso (Taurus) a 15m05s.

En la general, Yasir Seaidan pasó a liderar con 13h47m51s, seguido por Puck Klaassen a 2m53s y Lucas Del Río a 3m50s. Completan los primeros lugares Paul Navarro a 7m32s, David Zille-Cesana a 12m04s y los cordobeses Cavigliasso-Pertegarini (Taurus) a 16m01s.

Dominio de Ford en Ultimate

En los autos de Ultimate, la tercera etapa mostró el dominio de los Ford Raptor, que se ubicaron en los cinco primeros lugares de la general.

En la etapa, se impuso el estadounidense Mitch Guthrie (Ford Raptor) con 4h04m32s, superando a Martin Prokop (Ford) por 2m27s y a Guy Botterill (Toyota) por 5m23s. Completaron Lucas Moraes (Dacia) a 5m46s y Cristina Gutiérrez (Dacia) a 5m57s.

En la general, Mitch Guthrie (Ford Raptor) lidera con 11h27m20s, seguido por Martin Prokop (Ford), a 26s; Mattias Ekstrom (Ford), a 1m08s; Carlos Sainz (Ford), a 3m34s; Nani Roma (Ford), a 4m02s; y Lucas Moraes (Dacia), a 5m16s.

GENTILEZA

VELOZ. Guthier ganó la tercera etapa y se subió a la cima en la general.

Sanders sigue en la cima

El australiano Daniel Sanders (KTM) continúa marcando el ritmo entre las motos en la general. Si bien en la etapa se impuso el español Tosha Schareina (Honda) con 4h26m39s, delante de Ricky Brabec (Honda) a 2m17s y de Daniel Sanders (KTM) a 3m23s, en la general absoluta Sanders lidera con 12h12m31s, seguido por Ricky Brabec (Honda), a 1m07s; Tosha Schareina (Honda), a 1m13s; Edgar Canet (KTM), a 8m46s; y el salteño Luciano Benavides (KTM), a 11m06s.

En Rally 2, gana Michel Docherty (KTM), con los argentinos ubicados 36° Santiago Rostan y 45° Leonardo Cola. En tanto, en SSV se impone Brick Hegan (Loeb Fraymedio), donde los argentinos Manuel Andújar y el Jeremías González Ferioli, marchan noveno y vigesimo primero, respectivamente.

> “Venimos trabajando mucho con Puck, entrenamos bastante y hemos corrido algunas carreras. Ella está manejando muy bien y creo que esa es la clave”.
>
> **Augusto Sanz**
> Argentino - Navegante de Klaassen

Hoy: gestión, poco ritmo y dos vivacs

Los pilotos y copilotos aún no habrán acabo con el esplendor de los paisajes de AlUla, pero estarán preocupados por la gestión de sus vehículos al embarcarse en esta primera parte de maratón. Aunque la mayor parte del recorrido transcurre por grandes espacios abiertos, los zigzags entre los accidentados relieves provocan interrupciones de ritmo. En la llegada, dos vivacs cercanos acogerán a los pilotos de motos por un lado y a las tripulaciones de la Federación Internacional de Automovilismo por el otro, estando autorizada la ayuda entre los competidores sin limitación de tiempo.

ETAPA 3 - MOTOS

Piloto	Eq.	T
Tosha Schareina	Monster	4h 26' 39"
Ricky Brabec	Monster a	2' 17"
Daniel Sanders	Red Bull a	3' 28"
Luciano Benavides	Red Bull a	4' 30"
Skyler Howes	Monster a	6' 32"

GENERAL

Piloto	Eq.	T
Daniel Sanders	Red Bull	12h12'31"
Ricky Brabec	Monster a	1'07"
Tosha Schareina	Monster a	1'13"
Edgar Canet	Red Bull a	8'46"
Luciano Benavides	Red Bull a	11'06"

ETAPA 3 - AUTOS

Dúo	Eq.	T
Guthrie/Walch	Ford	4h04'32"
Prokop/Chytka	Orlen a	2'27"
Botterill/Mena	Toyota a	5'23"
Moraes/Zenz	The Dacia a	5'46"
Gutiérrez/Moreno	The Dacia a	5'57"

GENERAL

Dúo	Eq.	T
Guthrie/Walch	Ford	11h 27' 20"
Prokop/Chytka	Orlen a	26"
Ekstrom/Bergkvist	Ford a	1' 08"
Sainz/Cruz	Ford a	3' 04"
Roma/Haro	Ford a	4' 02"

ETAPA 3 - CHALLENGER

Dúo	Eq.	T
Klaassen/Sanz	KTM	4h28'25"
Seaidan/Flick	Nasser a	8'25"
Navarro/rosa	Odyssey a	11'18"
Del Río/Jacomy	BBR a	11'51"
Cavigliasso/Pertegarini	Vertical a	15'05"

GENERAL

Dúo	Eq.	T
Seaidan/Flick	Nasser	12h47'51"
Klaassen/Sanz	KTM a	2'53"
Del Río/Jacomy	BBR a	3'50"
Navarro/Rosa	Odyssey a	7'32"
Zille/Cesana	BBR a	12'04"

ETAPA 3 - SSV

Dúo	Eq.	T
Heger/Eddy	Loeb a	4h38'09"
Guerreiro/Justo	Loeb a	5'18"
Monteiro/Morais	Can-Am a	5'32"
Dias/Jordao	Santag a	6'56"
González Ferioli/Rinaldi	Can-Am a	7'16"

GENERAL

Dúo	Eq.	T
Heger/Eddy	Loeb	13H08'47"
Guerreiro/Justo	Loeb a	43"
De Solutrait/Bonnet	Loeb a	11'07"
Chaney/Argubright	Can-Am a	16'43"
Pinto/Oliveira	Old Friends a	24'08"

AJEDREZ

Faustino Oro, cara a cara con Magnus Carlsen en Oslo

Faustino Oro vivió una experiencia inolvidable en Oslo al ser invitado por Take Take Take, la empresa cofundada por Magnus Carlsen. El prodigio argentino de 12 años fue recibido por el campeón mundial y compartió una partida blitz en las oficinas de la compañía, en una imagen que recorrió el mundo del ajedrez. Incluso Carlsen elogió su talento y lo comparó con Lionel Messi. Faustino también participó del Titled Tuesday, donde terminó 40°, mientras que el noruego se quedó con el triunfo. Un encuentro histórico para el joven talento argentino.

TENIS

Histórico: Argentina pasó a cuartos de la United Cup

Lo que ya era una actuación histórica se confirmó en la madrugada de ayer, cuando Argentina aseguró su clasificación a los cuartos de final de la United Cup por primera vez desde la creación del certamen en 2023. Tras vencer 3-0 a España y caer 2-1 ante Estados Unidos, el conjunto nacional capitaneado por Sebastián Gutiérrez cerró la fase inicial con un balance de 4-2. La clasificación se selló luego del triunfo de Grecia ante Gran Bretaña y de la victoria de Francia sobre Italia, resultado que dejó fuera a los italianos y le abrió la puerta a Argentina para seguir soñando.

AUTOMOVILISMO

Marcos Di Palma fue contundente sobre Franco Colapinto

Marcos Di Palma volvió a opinar con dureza sobre el presente de Franco Colapinto en la Fórmula 1. Invitado a un programa de televisión, el ex piloto aseguró que el argentino “tiene un auto muy malo”, aunque remarcó que su talento es para pelear más adelante. Además, sostuvo que “la F1 necesita más a Franco que Franco a la categoría”, destacando sus condiciones deportivas y humanas. Pensando en 2026, afirmó que todo dependerá del Alpine: “Si le dan un auto como la gente, estará entre los diez primeros de la temporada”.

LOS ANDES PASS

Club de **beneficios**

Descargá la nueva app

y **PASS**ala bien

LOS ANDES PASS

Descargá nuestra app ingresando a **www.losandespass.com.ar**

DESCARGAR EN Google Play

Descárgalo en el App Store

ESPECTÁCULOS

GENTILEZA

EN SU SALSA. La idea de este programa de Jimena Monteverde es no ofrecer recetas culinarias de alto vuelo, sino consejos útiles para cocinar.

Jimena Monteverde. Cambia de aire para hacer "La cocina rebelde"

REGRESO. La cocinera regresa a la pantalla de El Trece con un magazine que apuesta al trabajo en equipo y a las recetas accesibles. El nombre del ciclo es un homenaje a Jorge Guinzburg.

A partir de esta semana, cada día a las 14.45, la pantalla de la televisión argentina recuperó la frescura de Jimena Monteverde. Con 52 años y en un momento personal pleno tras el nacimiento de su segundo nieto, Venancio, la cocinera asume el liderazgo de *La cocina rebelde*. Este nuevo formato no solo marca su regreso a una pantalla de alta competencia, sino que también representa un reencuentro con sus orígenes profesionales de hace dos décadas.

A diferencia de los chefs que optan por cátedras académicas o ingredientes exóticos, Monteverde ha consolidado su carrera gracias a una fórmula simple: dar consejos útiles para la vida cotidiana. Su llegada a la pantalla de *El Trece* se produce de la mano de la productora Kuarzo y con un título que parafrasea los grandes éxitos de Jorge Guinzburg, quien fuera su mentor en Mañanas informales.

Un equipo innegociable

Uno de los puntos clave en esta mudanza de canal fue la conformación del *staff*. Jimena Monteverde decidió trasladar a gran parte del equipo con el que trabajaba en su ciclo anterior hacia este nuevo proyecto. Al ser consultada sobre este cambio de señal y el formato de "club de amigos", la conductora explicó que así lo vive y que, de hecho, le gusta jugar en equipo.

Respecto a las negociaciones con la productora y el canal, recordó que cuando le avisaron que *El Trece* la quería en su pantalla le encantó la idea, pero que dejó en claro en una charla con el diario *Clarín* que "si iba era con mi gente, con mi grupo".

Lograr esta condición no fue un camino sencillo. Según sus propias palabras, la gestión "costó un poco, porque se ve que el canal tenía otros planes", pero finalmente sus pedidos fueron escuchados porque los directivos entendieron su metodología de trabajo. Para Monteverde, la dinámica grupal es fundamental en su visión del oficio, ya que siente la cocina como un espacio en el que todos se dan una mano "más allá de los roles o cargos". Además, la cocinera subrayó que bajo esa modalidad se pasa mejor y se genera un clima superior, remarcando que en su equipo actual cuentan con "una química ya aceitada" y "una onda pocas veces vista en la tele".

El grupo que la acompañará en esta aventura está compuesto por nombres de trayectoria como Coco Carreño, Paco Almeida, Mariana Corbetta, Natu Lalo, Rodrigo Cascón, Romina Pereiro, Facundo Pereyra, Pietro Sorba, Iwao y la actriz Luisa Albinoni.

El espíritu de la "rebeldía" culinaria

El nombre del programa, La cocina rebelde, tiene una carga emotiva particular que vincula a Jimena con su pasado en el viejo Canal 13. Aunque el título parece un homenaje deliberado a Guinzburg, la conductora confesó que el proceso fue más espontáneo. Según relató, el nombre no se le ocurrió a ella, sino que fueron tirando varios y finalmente quedó este.

Una vez seleccionado, el equipo notó la coincidencia histórica: "es muy loco lo que pasó, porque lo elegimos, todos de acuerdo y luego nos dimos cuenta del guiño que significaba". Sobre su aprendizaje con el humorista, Jimena destacó que con Jorge aprendió "a hacer tele en vivo, a pasarla bien y sin por eso perder seriedad en el laburo".

En cuanto a la propuesta gastronómica, el programa mantendrá el sello de accesibilidad que caracteriza a Monteverde. La conductora reafirmó que su marca registrada de hacer lo que se puede con lo que se tiene seguirá vigente.

Al respecto, fue categórica al decir que a ella no le va "enseñar platos, que sé hacer, con ingredientes carísimos o difíciles de conseguir", prefiriendo posicionarse del lado del servicio antes que mostrar algo a lo que no todos pueden acceder.

Incluso el rol de los profesionales será puesto a prueba, rompiendo con la jerarquía tradicional de los programas de cocina. Jimena adelantó que no estarán en ningún pedestal y que "también nosotros vamos a tener que cumplir desafíos como hacen los participantes en otros programas". El objetivo es mostrar a "cocineros cocinando de verdad en vivo... y que salga lo que salga".

El nombre del programa evoca a "La noticia rebelde", que combinaba periodismo con humor.

Presente personal y profesional

Este estreno encuentra a Jimena Monteverde en un ritmo de vida vertiginoso. Además de este nuevo diario, continúa como la cocinera oficial de los ciclos de Mirtha Legrand y Juana Viale, que regresan este verano. En el ámbito familiar, la llegada de Venancio la consolida en su rol de abuela joven, un título que acaba de revalidar recientemente.

Sobre cómo transita los días previos al debut, la conductora admitió estar "ansiosa, algo estresada por este pasaje de fin de año a año nuevo sin descanso". Sin embargo, manifestó sentirse contenta porque este nuevo proyecto genera puestos de trabajo para muchos compañeros y, fundamentalmente, porque le entusiasma que le permitan hacer lo que le gusta: "enseñar a cocinar en un clima relajado".

Con esta mudanza de aire, Jimena Monteverde apuesta a una televisión que prioriza el buen clima y la utilidad práctica, manteniendo intacta la esencia que la convirtió en una de las figuras más queridas por el público argentino.

Discos de 2026. Los álbumes de rock y metal que llegarán este año

MÚSICA. Desde lo nuevo de los legendarios Rolling Stones hasta el disco de los no menos icónicos Megadeth, el rock internacional traerá una verdadera oleada de novedades.

FOTOS: GENTILEZA

ROLLING STONES. Leyenda entre las leyendas, regresarán con nuevo disco.

MEGADETH. Traerá a las bateas su canto del cisne.

Si 2025 fue intenso para el rock y el metal, 2026 promete directamente ser histórico. El calendario que se abre por delante combina despedidas definitivas, aniversarios muy esperados y una avalancha de discos que podrían redefinir el mapa del rock pesado. Hay leyendas que dicen adiós —Megadeth—, bandas que celebran décadas de coherencia creativa —Alter Bridge—, proyectos fantasma que finalmente verán la luz —Slipknot— y nombres consagrados que, lejos de repetirse, parecen decididos a volver a arriesgarlo todo.

Porque si algo deja claro este listado preliminar es que el rock y el metal no están mirando por el retrovisor: están acelerando. Y como suele pasar, lo mejor casi siempre llega cuando nadie lo espera. Con ese espíritu, estos son —hasta ahora— los álbumes de rock y metal más esperados de 2026.

Alter Bridge abre el año cerrando el círculo. *Alter Bridge*, su octavo álbum y el segundo homónimo, funciona como una declaración de principios grabada en el mítico 5150 Studios de Eddie Van Halen. Hay riffs monumentales, melodía épica y una química entre Myles Kennedy y Mark Tremonti que sigue siendo una de las más sólidas del hard rock contemporáneo.

Desde Dinamarca, Cold Night For Alligators regresa con *With All That's Left*, un disco atravesado por la reinvención personal y sonora. Metalcore melódico, climas cinematográficos y letras que hablan sin rodeos de burnout, paternidad y supervivencia emocional.

Kreator, en cambio, no baja un cambio. *Krushers of the World* es *thrash metal* sin concesiones, un disco que responde al caos contemporáneo con violencia sonora y precisión quirúrgica. A más de cuatro décadas de carrera, Mille Petrozza sigue escribiendo himnos para el fin del mundo.

Y entonces llega el punto final: *Megadeth*. El último álbum de una banda que ayudó a definir el *thrash metal*. Dave Mustaine no se despide en silencio: furia intacta y una versión de *Ride the Lightning* que cierra un círculo abierto en 1983. No es solo un disco: es el final de una era.

En otro extremo del espectro, Poppy vuelve a romper moldes con *Empty Hands*, un álbum crudo, visceral y lleno de contrastes.

Los veteranos también tienen mucho que decir. The Damned regresan con *Not Like Everybody Else*, reafirmando que el punk no envejece: se vuelve más filoso. Softcult, en cambio, debuta con *When a Flower Doesn't Grow*. Puscifer suma su capítulo más agresivo con *Normal Isn't*, mientras Ratboys aporta sensibilidad indie y raíces americanas con *Singin' to an Empty Chair*.

Otros artistas que llegarán con nuevos discos durante este año son Foo Fighters, Evanescence y Slipknot.

El 2026 también será territorio de expectativas gigantes. Slipknot finalmente promete liberar *Look Outside Your Window*, ese disco fantasma grabado en 2008 que todos describen como "el álbum más Radiohead de Slipknot".

Entre los regresos que elevan la vara aparece un nombre imposible de ignorar: The Rolling Stones. Contra toda lógica biológica, Mick Jagger y Keith Richards vuelven a insinuar un nuevo álbum de estudio. Tras la energía revitalizada de *Hackney Diamonds*, la decisión de cancelar una gira para concentrarse en grabar refuerza la sensación de que todavía tienen algo urgente que decir. Como siempre, trabajan en silencio y sin fechas, pero cuando los Stones se mueven, el mundo del rock escucha.

Entre las reinvenciones más inesperadas del año aparece Flea. El histórico bajista de los Red Hot Chili Peppers debuta como solista, pero no desde el funk rock: vuelve a la trompeta y se sumerge de lleno en el jazz experimental.

En el plano del rock de estadios, Foo Fighters (con Dave Grohl a la cabeza) afinan el regreso con un guiño claro a su costado más directo y emocional. Los primeros adelantos sugieren un retorno a la crudeza melódica de *There Is Nothing Left to Lose*, con Josh Freese ya plenamente integrado.

En el costado gótico y épico, Evanescence afila su próximo capítulo tras colaboraciones que marcaron agenda y una gira de alto voltaje. Y Limp Bizkit, atravesados por la pérdida de Sam Rivers, avanzan con un híbrido entre *nu metal* clásico y sensibilidad contemporánea, demostrando que el género volvió para quedarse.

Béla Tarr. Murió el cineasta que adaptó los libros de Krasznahorkai

CINE. El realizador húngaro murió a los 70 años. Entre sus películas figura Tango satánico, a partir de una novela del reciente Nobel.

BÉLA TARR. Uno de los grandes cineastas de nuestro tiempo.

El cineasta húngaro Béla Tarr, una de las figuras más importantes del cine contemporáneo europeo, murió este martes a los 70 años de edad, según informó el director Bence Fliegauf a la agencia de noticias MTI en nombre de la familia.

Tarr colaboró en varias ocasiones con el escritor Nobel de Literatura de 2025 László Krasznahorkai, y adaptó al cine varias de sus obras.

Fruto de esa colaboración fueron *Armonías de Werkmeister* (2000), la adaptación de la novela *La melancolía de la resistencia* y *Tango satánico* (1994), basada en la novela del mismo nombre, un filme de más de siete horas de duración y considerada su obra maestra.

Otra de sus películas más conocidas es *La condena* (1987).

Películas en blanco y negro

Conocido por sus largometrajes en blanco y negro, Tarr se interesó primero por análisis muy gráficos y dramáticos de la sociedad y más tarde exploró la realidad angustiante y metafísica, recoge el portal Hvg.

Su obra fue comparada a la del italiano Michelangelo Antonioni y el ruso Andréi Tarkovski.

Tarr aseguró que no creía "en la honestidad ni en la autenticidad del cine de Hollywood", y afirmó que en las pantallas "se debe representar personas reales, de una manera honesta y sincera".

Tarr, nacido el 21 de julio de 1955 en la ciudad de Pécs, comenzó su carrera como aficionado, y en 1977 empezó sus estudios de dirección en la Escuela Superior de Teatro y Cine, mientras que posteriormente, en los años 1980, trabajó en la empresa de cine estatal Mafilm.

Durante su carrera realizó casi medio centenar de películas y fue galardonado con premios como el Oso de Plata en Berlín (2011) por *El caballo de Turín*, o el Premio a la Trayectoria Profesional del Festival Internacional de Cine de Tokio (2024).

Después de rodar *El caballo de Turín* Tarr se retiró de la dirección, aunque siguió colaborando con entidades de teatro independientes.

En marzo de este año Tarr recibió el Premio Honorífico 2025 del D'A-Festival de Cine de Barcelona.

El director de ECIB-Escuela de Cine de Barcelona, Pere Alberó, que le entregó esa distinción, aseguró en aquel momento que el húngaro era el "cineasta vivo más importante del momento", y dijo que su obra seguía siendo "un misterio".

Cultura

Venezuela. Escritores de ese país reflexionan sobre la caída de Nicolás Maduro

CULTURA Y POLÍTICA. Tras el derrocamiento del presidente por parte del ejército de EE. UU., un grupo de autores comparte su visión al respecto.

Fabiana Scherer
Especial para Los Andes

Pocas son las voces que se animan a dar testimonio desde la misma tierra que este fin de semana fue testigo de la operación que sacó de Venezuela al presidente Nicolás Maduro. Otros autores, desde el exilio, reflexionan acerca de lo ocurrido. El dolor de los años transcurridos y la incertidumbre de lo que vendrá.

"Todo acaba de ocurrir y todo me remueve el espíritu en este momento. Pero te respondo desde lo que siento y espero que puedan comprenderme. Pues siento miedo y tengo dudas. ¿Será esta persona quien dice ser? ¿Cómo ha conseguido mi correo? ¿Me estará alguien montando una trampa? En caso de que ella sea quien dice ser, ¿con qué intenciones lo hace? El mundo se ha lanzado a un torbellino delirante de derechas e izquierdas, donde ya no somos personas, sino entes rojillos o de derechas", destaca Fedosy Santaella (1970), el escritor, novelista y poeta venezolano.

Santaella es autor de *Hopper en el fin del mundo, Leonora del viento* y *El dibujo de la isla* y tiene recuerdos muy amargos: "Yo salí del país, ahora vivo en México. Salí porque no quería que mis hijos siguieran viviendo en una nación sumida en el caos, en la oscuridad. ¿Sabes la primera imagen que me viene a la cabeza de aquellos años previos antes de irme del país? Tengo la imagen de dos señoras mayores peleándose en el mercado por una bolsa de pan. Cuando me fui de Venezuela, no se conseguía pasta de diente en los mercados. Tampoco medicinas, o no podías pagarlas. Si tu hija de dos años se enfermaba, ¿qué medicinas le darías? Yo vivía con miedo. Yo vivía con miedo en el gobierno de Maduro", confiesa el autor de *El dedo de David Lynch,* finalista del Premio Herralde.

Ahora, en este momento, ese miedo ha vuelto. "¿Tengo que justificar la legalidad o no de lo que ha hecho Estados Unidos o si prefieres Donald Trump? Sólo te digo que, como cualquier persona común y corriente, siento un aire de satisfacción en el pecho al saber lo que ha pasado. Eso no me hace *magazolano*, no lo soy, todo lo contrario. También siento miedo al ver cómo una nación ejerce su poder sobre otro, el peligro que eso significa. Siento miedo. Pero, como he dicho, se me hace también una sonrisa en el rostro, como la que se le haría en la cara al chico sometido de la clase al ver cómo otro más grandulón que el grandulón que te hizo daño, pisotea a ese imbécil que te ha maltratado y casi llevado al suicidio durante tanto tiempo".

FOTOS: GENTILEZA

FEDOSY SANTAELLA. Autor de "El dibujo de la isla".

GUSTAVO VALLE. Estuvo en el Festival de Poesía de Mendoza en 2018.

CAROLINA LOZADA. Autora de "Adictos y transeúntes".

La labor del arte

Oriundo de Maracay, Luis Carlos Azuaje (1983) vive en la Argentina desde 2015. "La labor del arte es muy profunda y opera a un nivel casi imperceptible: tiene que ver con la concepción misma del tiempo. Mientras todo el sistema nos pide velocidad, el arte funda un ritmo diferente, más contemplativo; mientras el sistema promete felicidad a cambio de consumo, el arte te dice que incluso la felicidad puede convertirse en un mandato", dice.

"Tal vez por eso no haya educación en libertad sin una pedagogía sensible, y no haya sensibilidad posible sin arte —reflexiona el escritor que, con su primera novela, *El gran farsante*, abordó los desmanes del poder en Venezuela, en plena movilización de 2014, 2015—. Pero lo que sigue no lo digo desde mi modesta figuración en el ámbito cultural, sino como ciudadano: estimo que la gran mayoría de los venezolanos sólo quiere justicia".

El autor reconoce que esa justicia no llegó a tiempo por las vías democráticas. "El papel de una parte significativa de la izquierda latinoamericana ha tenido mucho que ver en todo esto. Repudiar un ataque militar extranjero mientras se evitó condenar durante años una de las dictaduras más brutales y cínicas que ha conocido el continente es, como mínimo, una gran hipocresía. Ha habido juicios extrajudiciales, pruebas de torturas y violaciones, cientos de presos de conciencia, hay ocho millones de venezolanos —¡ocho millones! — dispersos por el mundo, elecciones fraudulentas y una represión feroz a la protesta. Nada de esto bastó para que este sector condenara enfáticamente lo que en su momento vivieron en carne propia en la Argentina: el horror –continúa Azuaje que, en 2021, consiguió con su novela *Los verdaderos paraísos* el Premio Anual Transgenérico de la Fundación para la Cultura Urbana—. Si esta condena hubiera sido unánime tal vez hoy no estaríamos ante esta encrucijada trágica".

Desde Venezuela, la licenciada en Letras (Universidad de Los Andes, ULA, Mérida) e investigadora de la Cinemateca Nacional, Carolina Lozada (1974) responde un correo breve: "Vivo en Venezuela y en consecuencia debo ser prudente, porque la represión es verdadera, el gobierno es policial, dictatorial y cruel".

La autora de *Adictos y transeúntes, Historias de mujeres y ciudades* y *Los cuentos de Natalia* mide las palabras: "Estos momentos los vivimos con incertidumbre y anhelos de cambios beneficiosos para todo el país. Las noticias las leemos en las redes (usando VPN), hay poca información oficial y también mucha especulación. En la calle hay gente haciendo compras nerviosas y el ambiente parece el de un 1º de enero extendido. ¿Qué te digo? La sensación general es de una alegría contenida, la necesidad de que termine esta larga pesadilla".

Una gran contradicción

El actor, escritor, y director teatral venezolano Orlando Alfonzo (1985), que decidió salir del país el 14 de noviembre de 2014 con destino a la Argentina, reflexiona: "Cierto es que hace 26 años atravesamos un proceso ideológico y político que destruyó progresivamente nuestra nación y nuestro espíritu. Pero esta madrugada se ha materializado una gran contradicción. Ver apresado al dictador es justicia histórica, contemplar a Caracas bombardeada es siniestro".

Alfonzo fundó en 2023 el colectivo de Autores Venezolanos en Argentina y es reconocido por *Marti, el tigre mariposa*, una fábula para niños y jóvenes que representaba su propia de búsqueda de libertad. "Un alma demócrata no puede ansiar nunca la guerra. Aún no es el momento de la celebración, sí de la cautela. Se abrió una puerta para nosotros que aún no muestra la luz, no sabemos qué hay detrás. Recordemos que vivimos bajo la lógica del mercado. Quizás pagaremos el inicio de la vuelta a la democracia con barriles de oro negro. Ojalá esa factura no incluya más vidas inocentes", concluye.

Por su parte, el escritor y poeta radicado en la Argentina, Gustavo Valle (1967) lo primero que dice a este medio es: "Soy antimilitarista por principio y condeno el uso de la fuerza letal en cualquier contexto y procedencia", reconoce el autor de *Amar a Olga, Happening* y el libro de poemas *La máquina de leer los pensamientos.*

El autor, que visitó el Festival de Poesía de Mendoza en 2018, agrega; "Al mismo tiempo estoy convencido de que todo esto pudo ser evitado si se hubiesen respetado los resultados de las elecciones del 28 de julio de 2024. Estamos hablando de un gobierno ilegítimo, una dictadura represora a la que no le importó poner en riesgo a un país entero, teniendo en cuenta que recibía las amenazas de la nación más poderosa del mundo. Qué ocurrirá a partir de ahora es la pregunta que todos nos hacemos".

La poeta, escritora, editora y gestora cultural Kira Kariakin (1966) confiesa desde Venezuela que los sentimientos son contradictorios. "Un dulce amargo –deja saber la autora de *Química de los desencantos* y de la antología *Mujeres del mundo, uníos*–. Pero es temprano para opinar. La situación no está clara por completo y hay incertidumbre a pesar de la rueda de prensa del presidente Dondald Trump y luego de la de Delcy Rodríguez hace poco. Sin embargo, algo sí es cierto. Los venezolanos votamos el 28 de julio y hubo un ganador. Si ello no es reconocido, todo este país se aglutinará alrededor de la figura que le devolvió la fortaleza y la esperanza de nuevo".

LOS ANDES
PASS
Todos los días
15% OFF*
Sobre el total de la compra
EVA
EVA MILLER
*VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

clasificados

LAS HERAS: Casas Compra-Venta

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Las Heras

ADYACENCIAS CE-MENTISTAS, ubicadisima, ideal ampliar, 3 dormitorios, (barata, recibiriamos menor) Vicente, whatsapp 2615409996 2614549802 (mat.502)

Automotores

VENTA
Casas rodantes y embarcaciones

FERRARO TRAILERS ENGANCHES. Motos. Lanchas. Cuatriciclos. A medida. Nacionales. Importados. Reparaciones. Viamonte 205.-Guaymallén. 2614549036

Artículos

VENTA
Animales domésticos

OVEJERO ALEMÁN CACHORROS, excelentes pedigree/puros. 2612734590/ 2613070954

Empleos

PEDIDOS
Varios

NECESITO Oficial Metalúrgico Referencias comprobables. Experiencia carpintería . Presentarse de mañana. Viamonte 322 San Jose.

PARRILLERO,COCINERO. BUSCO. Enviar Ccurriculum al whatsApp 261-4291174

Empleos

OFRECIDOS
Domésticos

BUSCO TRABAJO PARA FINES DE SEMANA quehaceres domestico .cuidado abuelitos referencia 5 años 261-5860229

Legales

SUCESORIOS

EDICTO. A herederos de **DIAZ, CARLOS RENE**, cita Municipalidad de Guaymallén, a reclamar beneficios acordados Art.33º- Dec. Ley 560/73, modificado por Ley 4409, bajo apercibimiento legal, Exp.32198/2025. Presentarse Dirección de Asuntos Jurídicos -5º Piso. Fdo. Dr. Armando Chalabe-Director DAJ.-
31-12/280797/13-01-2026

EDICTO. A herederos de **MORENO, SEBASTIAN CELSO**, cita Municipalidad de Guaymallén, a reclamar beneficios acordados Art.33º-Dec. Ley 560/73, modificado por Ley 4409, bajo apercibimiento legal, Exp.33.642/2025. Presentarse Dirección de Asuntos Jurí
31-12/280798/13-01-2026

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GIRALDO CECILIA AIRLENE**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252380
05-01/417578/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PEREZ MANUELA ESTHER**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252381.
05-01/417579/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MELIAN ELISEO ROSARIO**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252382.
05-01/417580/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CABAZZA NELLY NOEMI** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252384.
05-01/417581/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SAEZ SILVINA ALEJANDRA**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252385.
05-01/417582/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **CORBALAN GOMEZ, MIGUEL EDUARDO**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252386.
05-01/417583/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RODRIGUEZ EVELINA**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252387.
05-01/417584/09-01-26

LAS HERAS: Casas Compra-Venta

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GONZALEZ NOEMI DORA**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252388.
05-01/417585/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **VICENTELA ARAYA KARINA LAURA**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252389.
05-01/417586/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LARA RODOLFO**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252390.
05-01/417587/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RIOS RICARDO LAUREANO**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252391.
05-01/417588/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SCALZI MERCEDES EDELMIRA**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252392.
05-01/417589/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MORENO SEBASTIAN CELSO**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252393.
05-01/417590/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VERGARA CARMEN SUSANA**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252395.
05-01/417590/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **ASIS ANA MARIA DEL VALLE**. Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252396.
05-01/417592/09-01-26

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121 cita diez (10) Días a beneficiarios de **MORALES MIGUEL ANGEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252379.
05-01/417577/09-01-26

Legales

LEY 11.867

LEY11867.En cumplimiento con el art.2 de la ley.11.867 **ANA LORENA GONZALEZ, D.N.I. Nº24.574.373, CUIT 23-24574373-4, CON DOMICILIO EN Bº COOPERATIVA BELTRÁN NORTE, MNA R,CASA.15, FRAY LUIS BELTRÁN,MAIPÚ, MENDOZA. ANUNCIA LA TRANSFERENCIA DEL 100% DEL FONDO DE COMERCIO A FAVOR DE ELENA MARISA PRIVIDERA.D.N.I. Nº20.304.176, CUIT Nº23-20304176-4, CON DOMICILIO EN Bº AMUPD, MNA I CASA 5, S/N SAN MARTÍN MENDOZA. DESTINADO AL RUBRO FARMACIA, CONOCIDO COMO "FARMACIA SAGRADA FAMILIA"**, ubicada en calle Lencinas Nº27 y Pueyrredón. Rodeo del Medio, Maipú. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley al domicilio de calle Lencinas Nº27 y Pueyrredón. Rodeo del Medio, Maipú
29-12/280739/09-01A

Legales

CITACIONES
Notificaciones

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martin, Mendoza, Ord. 2457/10, cita tres (3) días, a los herederos del fallecido **ALBERTO GUEVARA** fallecido el 14/12/1983, de quien se pretende exhumación, reducción y traslado interno de galería 22, nicho 125 a galería 61, nicho 107 del cementerio de Buen Orden, San Martín, Mendoza. De no mediar oposición.
07/01/C.SM/09/01/26.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord 2453/10, cita 3 dias a los herederos del fallecido **RAMIREZ AMBROSIO BASILIO** FF 03/02/2006, sepultado en pileta F8-C11-SR- Nº101 del cementerio de Palmira quien será TRASLADADO a pileta F8-C3- SC-Nº131 del mismo cementerio de no mediar oposición.
07/01/C.SM/09/01.

EDICTO. Municipalidad de Gral San Martín, Mendoza, Ord. 2457/ 10, cita tres (3) días, a los herederos de la fallecida **N.N. DE 31 SEMANAS DE GESTACION** F.F. 22/06/2018, sepultada en Nicho Sector N Nº 427 del Cementerio de Palmira quien será Trasladada a Crematorio, dejando desocupada la sepultura. De no mediar oposición.
05/01/C.SM/07/01/2026.

EDICTO JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CUARTO de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en los autos Nº 416.269 caratulados **QUINTERO NELIDA RUFINA C/ VARGAS TELLEZ SANTOS Y OVANDO RENE P/ DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO** CITA Y NOTIFICA a los Sres. VARGAS TELLEZ SANTOS DNI 95.574.271 y OVANDO RENE DNI 18.826.995 personas de ignorado domicilio, el siguiente resolutivo dictado a fs. 33, que transcripto textualmente dice así: "Mendoza, 29 de Abril de 2025. VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos. II.- Declarar como persona de ignorado domicilio, a los Sres.Vargas Tellez Santos DNI 95574271 y Ovando Rene DNI 18826995. III.- Ordenar se notifique al mismo, la presente y el traslado de la demanda, por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en DIARIO LOS ANDES, por el término de TRES DÍAS, CON DOS DÍAS DE INTERVALO, bajo la responsabilidad de la parte actora y conforme lo establecen los artículos 69 y 72 del C.P.C.C.T. IV.- Efectuadas las publicaciones y vencidos los términos conferidos, dése intervención a la Defensoría Civil que por turno corresponda. REGÍSTRESE - NOTIFÍQUESE". Como así también a fs. 1 el tribunal decreto: Mendoza, 02 de Noviembre de 2023......Téngase presente lo expuesto y la prueba ofrecida, para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. De la demanda instaurada, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada, por el término de VEINTE (20) DÍAS, con más ONCE (11) DÍAS en razón del domicilio denunciado de la citada en garantía, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba, denuncie domicilio real y electrónico, y constituya domicilio procesal electrónico, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 64, 74, 75, 155, 160, 161 y ccs. C.P.C.C.T.). NOTIFÍQUESE.-
29/12/110123/07/01/2026

COOPERATIVA VITIVINICOLA AGROINDUSTRIA NORTE MENDOCINO LTDA.
CONVOCA, NOTIFICA Y EMPLAZA

A su personal de temporada de bodega. Se comunica por éste UNICO MEDIO, al personal de temporada de bodegas, que deberá manifestar su voluntad de trabajar o no la temporada 2.026, en forma personal y por escrito, en los domicilios donde habitualmente desarrolla sus tareas, sitos en: Bodega Gustavo André, calle Cortaderas s/n., Ing. Gustavo André, Lavalle. Bodega El Chlical, Ruta Provincial 24 s/n. El Chilcal, Lavalle y Bodega Coquimbito, Carril Urquiza Nº 1250. Coquimbito, Maipú. Concurrir con su correspondiente DNI y fotocopia de 1ra. y 2da. hoja y CUIL y domicilio actualizado. De lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas dentro de los cinco días contados a partir de la publicación del presente, momento en el cual se le comunicará la fecha aproximada de iniciación de tareas.

La no presentación en los términos fijados en el presente aviso se considerará abandono de trabajo y disolución del vinculo laboral, en virtud del Art. 98 de la ley de Contrato de Trabajo y su modificaciónArt. 67 de la Ley 24013. ***UNICO AVISO.***

EMPRESA NECESITA URGENTE
OFICIAL CHAPISTA y MEDIO OFICIAL CHAPISTA
Con experiencia.
Se ofrece sueldo importante
Presentarse CV a partir de 8,00 hs en
25 de Mayo 2275 Las Heras

COOPERATIVA VITIVINICOLA AGROINDUSTRIA NORTE MENDOCINO LTDA.
requiere: OPERARIOS
Para trabajar durante la temporada en Bodega Coquimbito, ubicada en calle Urquiza 1250, Maipú.
Presentarse con C.V. de Lunes a Viernes de 10 a 13 horas

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

EDICTO Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ: 13-07980795-2((011903-1023280)), caratulados: **ARROYO MARIELA ANTONIA P/ CONCURSO CONSUMIDOR- DIGITAL** Se hace saber: 1) En fecha 16/12/2025 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente a la Sra. MARIELA ANTONIA ARROYO, DNI 22.316.488, CUIL 27-22316488-4, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.; 2) fecha de presentación: 12/11/2025. 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 19/03/2026 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 07/04/2026 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 24/06/2026 a las 11:00 hs. La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer con DOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electronico y teléfono celular a través del portal MEED, bajo apercibimiento del art. 370CPCCT. La audiencia será celebrada de modo no presencial mediante la plataforma MICROSOFT-TEAMS. Fdo. Dr. Pablo González Masanés. Juez.-
02/02/1101159/06/02/2026

Legales

MENSURAS

EDICTO. Daniel Chávez, Agrimensor mensurará aprox. 577m2, gestión Título Supletorio Ley.14159 y modificatorias, propiedad de PROVINCIA DE MENDOZA pretendida por ROSARIO EVELINA AVILA, Olascoaga Oeste Nº163, Ciudad, Malargüe. Límites: Norte: calle Olascoaga, Sur: Raúl Alberto Garay, Este: Delmira Avila y Oeste: Samuel del Carmen Avila. Enero 12. Hora: 10:00. EX-2025-10138436-GDEMZA-DGCAT_ATM.
05-01/280806/07-01-26

EDICTOAgrimensor Analdo Sabino Gómez, mensurará aproximadamente 7.8 ha., obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Propietario: **ALBERTO PEDRO, ALFREDO ELISEO, OTILDA CLARA, ERCOLINA SIXTA y EUGENIO DEMALDE VIANI, ALBERTO PEDRO DEMALDE, ALFREDO ELISEO DEMALDE, EUGENIO SEGUNDO DEMALDE y ERCOLINA SIXTA DEMALDE, OTILDA CLARA DEMALDE de FORNASIN y CARMEN DOMINGUEZ Vda. de DEMALDE**, pretende SALINAS MARTINEZ OSCAR ARNOLDO. Ubicada: Molino Viejo s/nº, costado Este 850 m sur Ruta 30, Ciudad, Junín. Límites: Norte, Elvira Ada Lara, María Alejandra Demalde, Demalde Armando Adolfo, Juan Carlos, Jorge Luis, María Laura y Carina Deolinda García: Este, Aida Esher Poroyan; Sur, María Rosa Demalde, Carlos Anibal Buran; Oeste, Calle Molino Viejo y Carlos Aníbal Buran. Enero 14, hora 11:00. EX-2025-10305374-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/01/FM73212/09/01/2026

EDICTOAgrimensor Arnaldo Gomez, mensurará aproximadamente 1000 m2, parte Mayor Extensión, para obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Propietario **LELIO de GOLDNER IRMA NELIDA**, pretende MARIA BELEN LEGUIZAMON. Ubicada Martínez s/nº, costado Este, 410 m sur Ruta Provincial Nº 50, Alto Verde, San Martín. Límites: Norte, Sur, Este, La Propietaria y Oeste, Calle Martínez. Enero 14,

EDICTOS: Mensuras

hora 18.00. EX-2026-00044434-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/01/FM73213/09/01/2026

EDICTO Agrimensor Claudio Freyjo mensurará 32.43 m2 aproximadamente parte Mayor Extensión para obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatoria. Propietario **JUAN CARLOS ALBERTO LABAT** Pretendiente PATRICIA MARIA de LOURDES CARRIZO Ubicación calle Bandera Monteavaro 4618 Barrio Villa Victoria El Algarrobal Las Heras Límites; Norte, Miguel Alberto Romero; Sur, calle Monteavaro; Este Juan Carlos Alberto Labat; Oeste, Patricia María de Lourdes Carrizo. Expediente Nº EX-2025-10476146- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero: 14 Hora: 10:00.-
07/01/110162/09/01/2026

EDICTOAgrimensor Daniel Astorga mensurará 172.05 m2, propietario **LEONARDO SEVERO LOPEZ**, ubicada calle Yatay 3485, Villa Nueva, Guaymallen. EX-2025-10441799-GDEMZA-DGCAT-ATM. Enero 14, hora 17:30.
07/01/FM73211/09/01/2026

EDICTO Agrimensor Franco Giner mensurará 580m‡ propiedad de **MARIA ANA GONZALEZ,** ubicada en calle Dr.Moreno 3289, Panquehua, Las Heras. Enero 13. Hora: 16:00. EX-2025-10342399- -GDEMZA-DGCAT_ATM.
06-01/280810/08-01

EDICTO Agrimensor Franco Giner mensurará aproximadamente 190m2 para obtención de título supletorio ley 14159 y modificatorias. Propiedad de CABRERA BERNARDINO y FERNANDEZ FELIPE AMADEO, pretendida por SILVIA BEATRIZ MORA y GUSTAVO ALEJANDRO VERA. Ubicada en calle José Hernandez 41, Tulumaya,Lavalle. Límites: Norte: Ralo, Roberto Alejandro; Ralo, Juan Carlos; Ralo, Bibiana Margarita. Sur:Carmona de Vera,Tomasa Aurora. Este: Lavalle Acceso Norte Sociedad de Responsabilidad Limitada. Oeste: calle José Hernández. Enero 16. Hora: 15:30. EX-2025-10528252- -GDEMZA-DGCAT_ATM.
07-01/280812/09-01

EDICTO Agrimensor Horacio González, mensurara 264,42 m2, de **RUBÉN ANTONIO CARRILLO** Castelli 374 Centro Godoy Cruz Enero 12 - Hora 8,30 Expediente: EX -2025-10343571GDEMZA-DGCAT-ATM.-
05/01/110127/07/01/2026

EDICTO Agrimensor JORGE LABARBA, mensurará 815,71 m2 (aproximadamente), propietario **ANTONIO DUMIT y VICTOR DUMIT** , pretendida por SEBASTIAN BERGAS, Para Titulo Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada Carril Nacional Antiguo costado Sur a 433 metros al Oeste de Calle Zanetti, Fray Luis Beltrán, Maipú, Enero 14, hora 11. Expediente EX2025-10543896- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte: Carril Nacional Antiguo. Sur: Antiguo Carril Barriales. Este: Marizol Amador Torrez, Pascual Amador Torrez y Ana María Impa. Oeste: Los Propietarios.-
07/01/110153/09/01/2026

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Alto Verde y Algarrobo Grande Ltda.
¡ATENCIÓN!
CORTE EN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN
DÍA: JUEVES 8 DE ENERO DE 2026
LUGAR: RUTA Nº50 ENTRE CALLE IRRAZABAL Y CALLE ARIZA
HORA: 9:00 HS. A 12:00 HS.

Policarbonato
makrolon
metales ROMA S.R.L.
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Agrimensor JORGE LUIS LABARBA, mensurará Título I: 27 ha. 8.428,59 m2, propietario **ZARLENGA Y ASOCIADOS S. A** . Título II: 40 ha. 4.002,00 m2, propietario JUAN PABLO GRASSI. Título III: 250 ha. 5.079,85 m2, propietario ANA MARIA MOLINA ORTIZ. Título IV: 105 ha. 2.792,05 m2, propietario JUAN SANTIAGO COMEGLIO y OLGA EDITH BARROSO de COMEGLIO, (aproximadamente), pretendida por DANIEL HERNAN CACERES, Para Titulo Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada Prolongación Calle Florida y Ruta Provincial Nº 153 costado Oeste a 400 metros al Sur del Río Tunuyán, Ferrocarril General San Martín de por medio, Las Catitas, Santa Rosa, Enero 15, hora 19. Expediente EX2025-10490828- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte: Río Tunuyan. Sur: Prolongación Calle Florida, Juan Santiago Comeglio y Olga Edith Barros de Comeglio. Este: Ferrocarril General San Martín. Oeste: Zarlenga y Asociados S. A.-
07/01/110154/09/01/2026

EDICTO Agrimensor Martin García mensurará 435 m2 propietario **IBARRA ALFONSO** , gestión título supletorio Ley 14159 y modificatorias, pretende: Duran Marcos Facundo. Límites: norte Galdeano Jose, Andrea y Soledad, sur calle 4 División, este calle Francisco Amigorena, oeste Ibarra Isidro; Ubicación: calle 4División este Nº 397 esq. Amigorena , Ciudad, Malargüe, EX-2025-10545796-GDEMZA-DGCAT_ ATM, Enero: 13 Hora: 10.-
06-01/110158/08/01/2026

EDICTO Agrimensor Osvaldo Sergio Di Nasso mensurara para Título Supletorio, Ley 14159 dec 5756/58 y modificatorias, aproximadamente 200 m2. Propietario **COOPERATIVA DE VIVIENDAS DEL PERSONAL COMUNAL DE LA CAPITAL LIMITADA** . Pretendiente: Pablo Daniel Garcia Ubicación: calle Toribio Barrionuevo 3504 Bº Municipal Luzuriaga, Maipu Mendoza, LIMITES: Norte Elsa Alicia Paci; Sur: Mabel Lourdes Rinaldi, Este: calle Toribio Barrionuevo y Oeste: Pablo Daniel Garcia y otro. Enero: 14 hora 14:10 Expediente Nº EX-2025- 09673856- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
07/01/110161/09/01/2026

EDICTO Alejandro Garcia, agrimensor, mensurara 127.63 m2, propiedad ANTONIO NAVARRO, O'brien 1247, San Jose, Guaymallen. Enero 14. Hora: 09:00. EX-2026-00044946- -GDEMZA-DGCAT_ATM.
07-01/280815/09-01

EDICTO Daniel Bustos, Ingeniero Agrimensor, mensurará 10.825,78 m2, propiedad **PABLO RUBÉN NAVARRO**; Calle Tropero Sosa 3.659; Coquimbito; Maipú. Enero 13. Hora: 10:00. EX-2025-10542287-GDEMZA-DGCAT-ATM.
06-01/280811/08-01

EDICTO Daniel Bustos, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 1.785 hectáreas (parte Mayor Extensión), propiedad: Titulo 1 (Norte): EMILIO RODOLFO GALEANO y OMAR EDUARDO BUCASTA 5 hectáreas aproximadamente; Título 2 (Oeste): TERESA MORAN DE ARNULPHI 1.539 hectáreas aproximadamente; Título 3 (Sur): FENSA Sociedad Anónima 241 hectáreas aproximadamente; pretendida por MARIO ENRIQUE MOLINA, para Gestión Título Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias; Puesto San Agustín, Calle Talavera Sin Número, desde Puesto El Tapón, entrando 10,5 kilómetros al sur ; San Miguel ; Lavalle; Punto de encuentro: Carril Chimba y Calle Talavera esquina Sur-Este El Central, San Martín. Límites: Norte: Emilio Rodolfo Galeano y Omar Eduardo Bucasta; Sur: Fensa Sociedad Anónima; Este: María Adelina Arnulphi de Molina y Antonio Arnulphi; Oeste: Teresa Morán de Arnulphi. Enero 15. Hora: 10:00. EE-88.326-2025.
07-01/280814/09-01

EDICTO Ing. Agrim. Facundo Funes mensurará 436.36 m2, aprox. de **FERNANDO JORGE MILLET** ubicado en calle Calle Mariano Moreno Nº534, Las Tortugas, Godoy Cruz. EX-2026-

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Alto Verde y Algarrobo Grande Ltda.
¡ATENCIÓN!
CORTE EN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN
DÍA: JUEVES 8 DE ENERO DE 2026
LUGAR: RUTA Nº7 Y CALLE TROPERO SOSA
HORA: 9:00 HS. A 12:00 HS.

EDICTOS: Mensuras

00071803-GDEMZA-DGCAT_ATM Enero14 Hora: 15:00.-
07/01/110163/09/01/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Genovesi Luciano mensurara 1.815 m2, aproximadamente de **RIVAS CARLOS Y SANTA ELENA S.C.A** ubicada en calle comandante Salas Nº828 Ciudad, San Rafael. Expediente: EX-2026-00019914- -GDEMZA-DGCAT_ATM. ENERO: 14 HORA: 09.-
07/01/110160/09/01/2025

EDICTOIng. Agrimensor Vignoni Didier Iván mensurará aproximadamente 138,59 m2, propiedad de **REIG GARCIA JOSÉ EDUARDO**, ubicados en calle Vicente Zapata Nº 222, 3a Sección, Ciudad, Capital, Mendoza. Enero 14, 2026, hora 14:30. EX-2025-10408045-GDEMZA-DGCAT_ATM.
07/01/FM73210/09/01/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor Mariano Barbero mensurará 7289.94m2 aproximadamente. Propiedad de **HILDA RAMONA ESTHER FERREYRA** . Pretendida por Eufemio Lorca, Gestión título supletorio, ley 14159 y modificatorias. Ubicada en interseccion de Calle Maestra Rene y Garrido Estrella, por esta 30m al Sur, costado Este, Pareditas, San Carlos. Límites: Norte: Antonio, Margarita Ines, Claudia Beatriz y Rosa Cavallaro. Sur: Clemente Pacheco. Este: Clemente Pacheco. Oeste: Calle Garrido Estrella. Enero 14, Hora 8:30. EX-2026-00061421-GDEMZA-DGCAT_ATM.-
07/01/110165/09/01/2026

EDICTOJuan Flores Fernández, Agrimensor mensurará 249 m2 aproximadamente, parte mayor extensión. Propietario: **DANILO PELLEGRIN**, pretendida por MARIA ESTEFANIA CHALES, para obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificaciones Ubicación José María Gutiérrez 4072, Villa Nueva, Guaymallén. Límites: Norte: Roberto González Sur: Calle José María Gutiérrez Este: María margarita Cruseño, Oeste: Analía julia García. Expediente: EX-2026-00044537-GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 14, Hora 10:00.
07/01/FM73214/09/01/2026

EDICTO Lucas Pagano, Ing. Agrimensor, mensurara para título supletorio Ley 14159 y modificatorias 36 ha 0.000 m2 de **TELESFORA LUCERO DE QUIROGA, MARCOS, QUIROGA, PABLO QUIROGA, RAFAEL QUIROGA, FLORENTINO QUIROGA, ANTONIO QUIROGA, HAYDEE QUIROGA, MANUEL QUIROGA, AMELIA QUIROGA, EMILIO QUIROGA, CLARA QUIROGA, SALVADOR QUIROGA, ARGENTINO QUIROGA Y ARGENTINO QUIROGA (TÍTULO I) Y 4HA 0.000M2 DE JUAN BAUTISTA TABOADA (Título II)** , ambos pretendidos por CANMOR SOCIEDAD ANONIMA. Ubicada en Calle 3 y Los Medanos esquina suroeste, Las Malvinas, San Rafael. Límites: Norte: Calle 3; Sur: Julio Cesar Rodriguez y Calle 4; Este: Calle Los Medanos, Julio Cesar Rodriguez y Cristian Fabian Rodriguez; Oeste: Severa Lucia Ojeda, Hector Ibarra e Irma Edith Benavidez, Cristina Noemi Pereyra y Juan Jose Mansilla, Hugo Alberto Singuri y Mauro Ezequiel Singuri, Cecilia Maria Metral, Aldo Rufo Metral y Lilian Maria Nieves Metral. Expte: EX-2025-10351305- -GDEMZA- DGCAT_ATM. Enero 14 hora 12.30.-
06/01/110156/08/01/2026

EDICTO Lucas Pagano, Ingeniero Agrimensor, mensurara 13 ha 6.557,87 m2 de **ESTHER TERESA MOLINA QUIROGA** en R.P. Nº 40 S/Nº, a 30 m al sur del colector aluvional Los Indios, costado Este, Eugenio Bustos, San Carlos. Enero: 15 Hora: 12.30. Expediente: EX-2026-00051640- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-
07/01/110164/09/01/2026

EDICTO Lucas Pagano, Ingeniero Agrimensor, mensurará 279,24 m2 de **FACUNDO EMILIANO RODRIGUEZ** en PCIF con salida a Bandera de Los Andes Nº 6337, Bº Viejo Olivar, Fracción 16, a 42 m de bandera de los andes costado oeste, Capilla del Rosario, Guaymallén. Expediente: EX-2025-10090462- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero 13 hora 14.10. Se cita a los condóminos del PCIF.-
06/01/110157/08/01/2026

EDICTO Oscar Mazzotta Ingeniero agrimensor mensurara aproximadamente 209,42m2 parte de mayor extensión gestión título supletorio Ley.14159 Dto.5756/58 y modificatorias, propiedad de COOPERATIVA DE VIVIENDA SERVICIOS PUBLICOS Y CONSUMO MI CASA LIMITADA, pretendida por PABLO MANUEL PEREZ.Limites: Norte: calle 5, Sur: Nancy de Lourdes Zanette y otro, Este: Jose N. Farias,Oeste: calle Victoria; ubicada calle Victoria 3435 esquina calle 5 S/N

EDICTOS: Mensuras

lote 1 Mz. F, Barrio mi casa Bermejo, Guaymallen.Enero 14. Hora: 16:00. EX-202510541995GDEMZA-DGCAT_ATM.
07-01/280813/09-01

EDICTO Oscar Pérez Solfanelli, Ingeniero Agrimensor, mensurará 862,33m2, aproximadamente, para obtención Título Supletorio,Ley 14.159, decreto 5756/58 y modificatorias. Propietario: **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**, Artículo 1899 y236 del Código Civil y Comercial de la Nación. Pretendiente: JOSÉ ANTONIO PELEGRINA LÓPEZ,-Ruta Provincial 50 S/Nº,esquina Angel Rodríguez S/Nº,General Ortega, Maipú. Limites: Norte:.calle Angel Rodríguez en 35,17m; Sur:.Armando Velásquez Ibarra en 38m; Este:..Ruta Provincial 50 en 19,97m; Oeste: Ana María Leiva en22,80m. Enero 13.-Hora:10:00. EX-2025-10435326-GDEMZA-DGCAT_ATM.
06-01/280809/08-01

EDICTO PABLO M. EGEA, Ing. Agrimensor mensurará aproximadamente 603.44 m2; propiedad de Título I: **ALBERTO ANTONIO MONTALDI (1/3), ALBERTO CARLOS MONTALDI (2/3) y Título II: ALBERTO CARLOS MONTALDI** (100%) ubicada en Calle San Isidro nº 415, esquina (NW) y Calle Vicuña Prado s/nº, Ciudad, Rivadavia. EX-2025-10468949- -GDEMZA-DGCAT_ATM - Enero 13las 12:00 hs.-
06/01/110152/08/01/2026

EDICTO PABLO MIGUEL EGEA, Ingeniero Agrimensor mensurará 3578 ha 1039.69 m2 aproximadamente; 3378 ha 1039.69 m2. propiedad (A) de **CAYETANO IMPELLIZZIERI y VIÑEDOS y BODEGAS COLOMBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 60 ha propiedad (B) de GREGORIO VALLEDOR; 20 ha propiedad (C) de ANTONIO LANDA ; 10 ha propiedad (D) de INOCENCIO LEVA; 10 ha propiedad (E) de CATALINA MARIA ROCHON y LEGER y 100 ha propiedad (F) de HILARIO GIMENEZ** pretendida por MIGUEL DARIO PEREZ; para obtención título supletorio Ley 14159 y modificatorias; ubicada por calle Jorge Stern 18 km al sur de ruta provincial nº 50 desde allí por Picada Los Puesteros 11km al este (costado norte) Colonia San rafael, La Dormida, Santa Rosa.- Limites: Norte ,Sur , Este y Oeste: CAYETANO IMPELLIZZIERI y VIÑEDOS y BODEGAS COLOMBO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Lugar de reunión calle Jorge Stern 18km al sur de Ruta Provincial nº 50 (Entrada Escuela 8-704 Andrés Rodríguez); EX-2026- 00010758- -GDEMZA-DGCAT_ATM, Enero 14 ; 9:30 hs.-
07/01/110155/09/01/2026

EDICTO ROBERTO QUEVEDO Agrimensor, mensurará 1.921,70m2, **DIEGO FEDERICO GONZALEZ** , en Calle Los Olivos S/Nº, a 40.10m al sur de calle Pueyrredón, costado este y esquina Callejón Comunero Indivisión Forzosa (Soledad), Chacras De Coria, Lujan De Cuyo. Se cita a los condóminos del Callejón Comunero de Indivisión Forzosa. Expte. EX-2025-10490316- -GDEMZA-DGCAT_ATM Enero: 13 Hora: 10.
06/01/110151/08/01/2026

EDICTO ROBERTO QUEVEDO Agrimensor, mensurará 300.00 m2, **JUAN HERMINIO AGUILERA** , Obreros Ferroviarios Nº 786, Palmira, San Martin. Expte. EX-2025-10462565- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Enero: 13 Hora. 17:00.-
06/01/110150/08/01/2026

Legales

PERFORACIONES

EDICTOExpediente Irrigación EX-2025-10507110-GDEMZA-DGIRR. **SUBO CUYO S.A.**, perforará por Sustitución de Pozo 16/283, para Riego en su propiedad de Calle Muzaber s/nº, Eugenio Bustos, San Carlos. A 140 m en 12". N. C.: 16-99-00-0800-450390-0000-3. Reemplazo pozo 1.
07/01/FM731217/08/01/2026

EDICTOExpediente Irrigación EX-2025-10510839-GDEMZA-DGIRR. **SUBO CUYO S.A.**, perforará por Sustitución de Pozo 16/390, para Riego en su propiedad de Calle Muzaber s/nº, Eugenio Bustos, San Carlos. A 140 m en 12". N. C.: 16-99-00-0800-450390-0000-3. Reemplazo pozo 4.
07/01/FM731218/08/01/2026

EDICTOIrrigación Expediente EX-2026-00069177-GDEMZA-DGIRR, **FINCA AGOSTINO HNOS. S.A.** perforará pozo en su propiedad ubicada en Carril Barrancas S/Nº, Barrancas, Maipú. Profundidad 180 m, diámetro 8", uso industria y recreación y turismo. N.C. 07-99-00-0100-390277. Término de oposición: 10 días.
07/01/FM73216/08/01/2026

EDICTOIrrigación Expediente EX-2026-00072661-GDEMZA-DGIRR, **EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.** perforará pozo en su propiedad ubicada en calle Cervantes Nº 960, San Francisco del Monte, Godoy Cruz. Profundidad 320 m, diámetro 12", uso industrial. N.C. 05-02-06-0030-000005. Término de oposición: 10 días.
07/01/FM73215/08/01/2026

FÚNEBRES

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 4, 12-17. 23-25

Cuando Jesús se enteró de que Juan había sido arrestado, se retiró a Galilea. Y, dejando Nazaret, se estableció en Cafarnaúm, a orillas del lago, en los confines de Zabulón y Neftalí, para que se cumpliera lo que había sido anunciado por el profeta Isaías:

"¡Tierra de Zabulón, tierra de Neftalí,
camino del mar, país de la Transjordania, Galilea de las naciones!
El pueblo que se hallaba en tinieblas vio una gran luz;
sobre los que vivían en las oscuras regiones de la muerte,
se levantó una luz".
A partir de ese momento, Jesús comenzó a proclamar:
«Conviértanse, porque el Reino de los Cielos está cerca».
Jesús recorría toda la Galilea, enseñando en las sinagogas,
proclamando la Buena Noticia del Reino y
sanando todas las enfermedades y dolencias de la gente.
Su fama se extendió por toda la Siria,
y le llevaban a todos los enfermos, afligidos por diversas enfermedades
y sufrimientos: endemoniados, epilépticos y paralíticos,
y Él los sanaba. Lo seguían grandes multitudes que llegaban de Galilea,
de la Decápolis, de Jerusalén, de Judea y de la Transjordania.

Palabra del Señor.

PARTICIPACIONES

✝**Marta Elisa Testa.** Q.E.P.D. Falleció el 06-01-2026. Socios, miembros del Concejo de Administración y empleados de Cooperativa San Carlos Sud participan con pesar su fallecimiento y acompañan en su dolor a nuestro asociado Francisco Martínez.

✝**Umma Guadalupe Rosas Castro.** Q.E.P.D. Falleció el 05-02-2026. La comunidad educativa de la ESCUELA 1208 LISANDRO AGUIRRE lamenta profundamente el fallecimiento de nuestra estudiante.Acompañamos con cariño a su familia y seres queridos.

JEHOVA NUESTRO DIOS

A tí alcé mis ojos, a ti que habitas en los cielos.
He aquí como los ojos de los siervos miran a la mano de sus señores. Y como los ojos de la sierva a la mano de su señora.
Así nuestros ojos miran a Jehová nuestro Dios.
Hasta que tenga misericordia de nosotros.
Ten misericor dia de nosotros, OH Jehová Dios mío.
Ten misericordia de nosotros porque estamos muy hastiados de menosprecio.
Hastiada nuestra alma del escarnio de losque están en holgura y del menosprecio de los soberbios.
Reza esta oración durante 7 días con Fé,
Si Dios Jehová te concede el deseo de tu corazón, publícalo 7 veces. Gracias
Jehová Dios mío.

J.G.

JEHOVA NUESTRO DIOS

A tí alcé mis ojos, a ti que habitas en los cielos.
He aquí como los ojos de los siervos miran a la mano de sus señores.
Y como los ojos de la sierva a la mano de su señora.
Así nuestros ojos miran a Jehová nuestro Dios.
Hasta que tenga misericordia de nosotros.
Ten misericor- dia de nosotros, OH Jehová Dios mío.
Ten misericordia de nosotros porque estamos muy hastiados de menosprecio.
Hastiada nuestra alma del escarnio de losque están en holgura y del menosprecio de los soberbios.
Reza esta oración durante 7 días con Fé,
Si Dios Jehová te concede el deseo de tu corazón, publícalo 7 veces.
Gracias
Jehová Dios mío.

L.G.

QUIENES SE VAN DEJAN UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR CON **PALABRAS.**

Ingresá en **losandes.com.ar** y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

LOS ANDES 142 AÑOS

Contando lo que nos pasa

CON LO QUE AHORRÁS CON EL CLUB LOS ANDES PASS
PAGÁS TU SUSCRIPCIÓN

SUSCRIBITE A LA EDICIÓN IMPRESA EN
WWW.LOSANDES.COM.AR
O ESCANEANDO EL QR

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Zona de **Juegos**

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

CÓDIGO	PARAGUAS	ALMENDRA	ESFERA
IDENTIDAD	LIBRO	AGENTE	PISTACHO
PUERTA	AGUJA	CAJA	FÓRMULA
AVELLANA	DIAL	CASTAÑA	CORONA

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

				1				
4	8			5				3
3					8	9		4
	4			6				
7	9					5		8
	2							7
					7		4	1
	1							
5			2			6		

05 Sopa curiosa ★★★

T	F	Q	H	A	B	B	D	S	F	P	Y	J	O	E	X	N
P	K	Q	V	J	D	B	B	I	O	C	L	P	R	L	J	Z
J	M	A	Y	R	A	D	O	Z	K	Z	P	W	K	V	D	B
K	C	I	L	M	X	I	U	T	O	J	F	E	D	S	I	W
T	U	J	M	J	E	R	C	B	E	Q	V	V	K	S	W	W
A	L	L	A	O	A	R	G	Y	R	L	J	N	P	D	O	I
G	W	Q	Y	Q	D	O	L	S	I	F	L	V	N	N	O	E
C	X	A	S	V	M	O	E	O	E	E	E	A	D	L	Z	N
E	O	D	G	I	B	W	Z	M	T	I	I	W	I	S	T	O
C	G	M	R	O	U	C	N	M	Z	H	C	S	H	S	A	L
R	H	T	K	N	U	A	G	E	K	I	G	C	B	A	M	O
B	I	A	A	P	P	P	Q	L	W	E	C	C	Z	U	V	G
S	V	G	R	N	E	Z	F	I	I	B	O	D	E	G	A	O
Z	B	O	K	D	I	Q	U	E	G	R	S	D	K	C	R	T
V	V	O	B	X	O	N	F	R	W	H	E	G	V	V	O	A
Y	L	K	U	X	Y	N	O	M	G	E	C	Z	M	V	M	X
				N	A	Z	A	H	K	C	A	A	Z			
				N	A	I	N	A	P	R	R	E	C			
				V	C	Y	F	X	Z	I	A	Z	A			
				B	A	R	R	I	C	A	S	V	T			
				P	M	Z	E	E	X	N	B	Y	A			
				G	L	H	D	G	E	Z	Q	K	D			
				V	I	Ñ	E	D	O	A	S	W	O			
				R	E	S	E	R	V	A	U	Y	R			

¡Curioso!

Hay evidencias de vino de hace más de 7.000 años. Se elaboraba antes de que existieran textos escritos. La bebida precedió a la historia.

MUNDO DEL VINO

AROMA
BARRICA
BODEGA
BOTELLA
CATADOR
CAVA
CHARDONNAY
COSECHA
CRIANZA
ENÓLOGO
MERLOT
RESERVA
SOMMELIER
TANINO
VIÑEDO

02 Roscas Heredadas ★★★

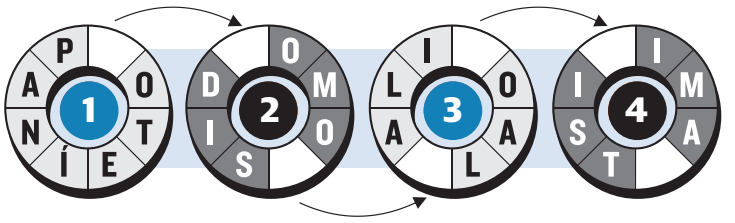

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

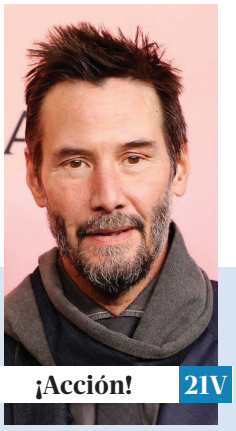

¡Acción! 21V

03 | Cruci**frase** ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

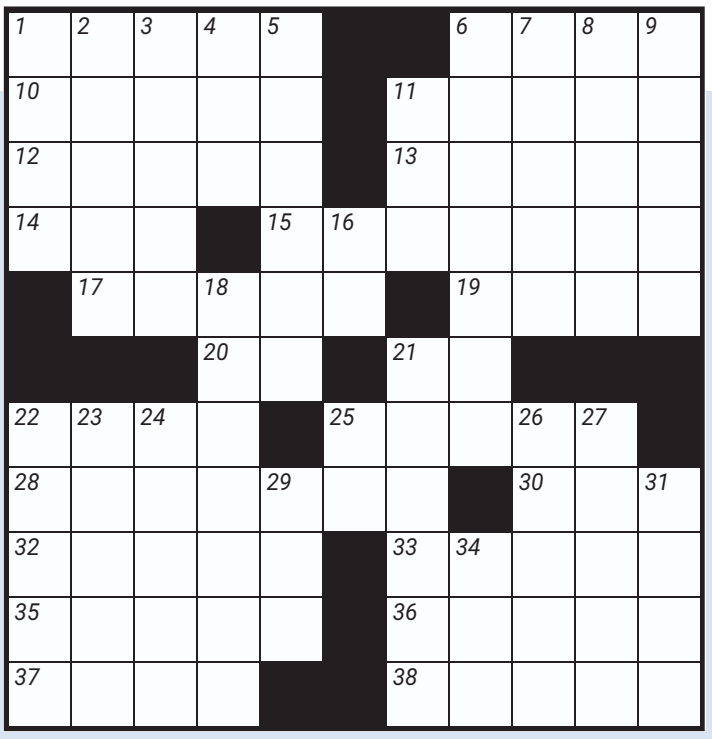

"Sé amable; todos están librando una batalla invisible."

Horizontales

1. Muebles para soñar.
6. Especie de bandurria.
10. Elogie con entusiasmo.
11. Espíritu del aire en la mitología.
12. Lácteo fermentado y cremoso.
13. Desmejorar el aspecto.
14. Esfera ocular.
15. Abertura con cortinas.
17. Mango del hacha.
19. País de los ayatolás.
20. Repetidas en 'perro'.
21. Radón
22. Equino de trabajo rústico.
25. Color del ébano.
28. Tribu guerrera del viejo oeste.
30. Parásito que invade la piel.
32. Vestiduras romanas.
33. Las __, oasis de juego en el desierto.
35. Entre Saturno y Neptuno.
36. Clase privilegiada y exclusiva.
37. Diferente, distinto.
38. Entidades con vida.

Verticales

1. Banco de arena en el océano.
2. Brinda hospedaje.
3. Artistas del ilusionismo.
4. Término corto para abuelo.
5. Valer, ser de utilidad.
6. Estirón para rejuvenecer.
7. Mezclar metales en el crisol.
8. Presumida con aire triunfal.
9. Tuestan ligeramente.
11. Título de santidad abreviado.
16. Artículo definido.
18. Príamo, Héctor o Paris... por ejemplo.
21. **Keanu __, actor de la saga 'John Wick'.**
22. Me luzco en el escenario.
23. Pantalón por encima de la rodilla.
24. Dar la espalda a la verdad.
25. Identificador para lo no identificado.
26. Bramar como un león.
27. Loco de atar.
29. Aquello sin precisar.
31. Cartas más altas.
34. Después de 'KA'.

Crucifrase

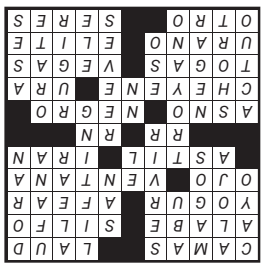

Sopa de letras

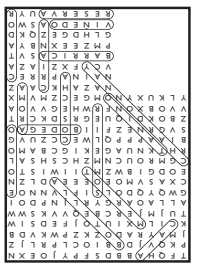

Roscas H.:

1: PROTEÍNA | 2: MORDISCO
3: ALCALINO | 4: MINISTRA

Sudoku

5	3	7	2	4	1	6	8	9
2	1	4	8	9	6	7	3	5
8	6	9	5	3	7	2	4	1
6	2	5	3	8	9	4	1	7
7	9	3	1	2	4	5	6	8
1	4	8	7	6	5	3	9	2
3	5	1	6	7	8	9	2	4
4	8	6	9	5	2	1	7	3
9	7	2	4	1	3	8	5	6

Conexia

FRUTOS SECOS
ALMENDRA | AVELLANA | PISTACHO | CASTAÑA
ELEMENTOS DE UN RELOJ
AGUJA | CORONA | ESFERA | DIAL
COSAS QUE SE PUEDEN ABRIR
CAJA | PUERTA | LIBRO | PARAGUAS
COSAS QUE PUEDEN SER SECRETOS
AGENTE | CÓDIGO | IDENTIDAD | FÓRMULA

LOS ANDES PASS

Club de beneficios

La dieta deja huella.
El impacto de la alimentación en la fertilidad masculina

SALUD. Según un estudio, del que formó parte el autor de este artículo, consumir productos de origen vegetal ultraprocesado, como las papas fritas, puede alterar el ADN de los espermatozoides.

Marc Llavanera (*)
The Conversation

La infertilidad afecta a una de cada seis parejas, y la causa es de origen masculino en casi la mitad de ellas. Actualmente, sabemos con bastante certeza que el estilo de vida influye de manera importante en la salud reproductiva del hombre, y la alimentación es uno de los factores clave.

Pero no se trata solo de "comer sano". El espermatozoide es una célula muy sensible a distintos componentes de la dieta. Algunos nutrientes pueden favorecer su funcionamiento, mientras que otros lo perjudican. Estas influencias afectan a su capacidad para cumplir su misión: entregar la mitad del material genético al óvulo para dar inicio a una nueva vida.

La fertilidad también se cocina con hábitos

Entonces, ¿qué hay que comer? La pregunta parece simple, pero la respuesta no lo es tanto. A menudo los hombres que desean ser padres buscan alimentos o suplementos para mejorar la calidad de su esperma. Y es cierto que estudios con alto grado de evidencia muestran que algunos componentes como los ácidos grasos omega-3, el zinc o la fibra dietética pueden favorecer la salud espermática, mientras que otros como las carnes procesadas, los azúcares simples o el café en exceso se asocian a un efecto negativo.

Sin embargo, la mirada ingrediente por ingrediente se queda corta para entender el impacto real de la alimentación en la fertilidad masculina. La ciencia apunta cada vez más hacia el concepto de "patrón dietético", es decir, el conjunto de hábitos alimentarios y la combinación de alimentos que caracterizan la dieta global.

Dicho de otro modo, es la forma en que comemos cada día, y no un alimento específico, lo que realmente marca la diferencia en nuestra salud y fertilidad.

Los estudios muestran que los patrones dietéticos saludables, como la dieta mediterránea, se asocian con una mejor calidad seminal. En cambio, los patrones de estilo occidental, ricos en ultraprocesados, fritos, carnes procesadas y azúcares añadidos, se relacionan con peores resultados. El mensaje es claro: la fertilidad masculina no depende de un "superalimento", sino de la coherencia del conjunto de hábitos alimentarios.

La dieta termina dejando huella en el ADN

Hasta hace poco se pensaba que la dieta influía sobre todo en parámetros clásicos del semen, como su movilidad, concentración o morfología. Sin embargo, estudios recientes han mostrado un hallazgo más profundo: puede modificar la integridad molecular del espermatozoide.

En un estudio que publicamos recientemente en Reproductive BioMedicine Online, dentro del proyecto internacional Led Fertyl y en colaboración con la Universitat Rovira i Virgili (URV), el Instituto de Investigación Sanitaria Pere Virgili y la Universitat de Girona , observamos que la dieta también puede influir en el ADN del esperma.

En concreto, detectamos que los hombres que seguían un patrón alimentario basado en productos de origen vegetal pero con un alto nivel de procesamiento –como snacks, fritos, bollería o bebidas azucaradas– presentaban niveles más elevados de un marcador que refleja un empaquetamiento anómalo del ADN del espermatozoide. Este tipo de alteración se ha relacionado, en diferentes estudios, con una menor probabilidad de fecundación y con un peor desarrollo embrionario.

Y aún hay más que tener en cuenta. Buena parte de la evidencia actual en este campo procede de estudios con animales, donde se ha observado que dietas paternas muy ricas en grasas pueden modificar pequeñas moléculas del esperma llamadas sncRNA (siglas de small non coding RNAs). Los sncRNA actúan como "sensores metabólicos" y pueden transmitirse al embrión. En este tipo de modelos, la descendencia mostró un mayor riesgo de alteraciones metabólicas, aunque estos resultados no pueden extrapolarse de forma directa a humanos.

Y, por si fuera poco, la literatura científica también señala la existencia de cambios epigenéticos inducidos por la dieta: modificaciones químicas que actúan como pequeños "interruptores" en el ADN, capaces de apagar o encender genes. La alimentación paterna podría modular estos "interruptores" del esperma sin alterar la secuencia de ADN, influyendo en las primeras etapas del desarrollo del embrión.

Aunque la magnitud de tales efectos aún se está investigando, todo ello refuerza la idea de que la dieta no solo afecta a la fertilidad masculina, sino también al material genético que transmite el espermatozoide.

La paternidad empieza mucho antes del embarazo

El espermatozoide responde a lo que come regularmente el padre y esa respuesta puede dejar una huella funcional e incluso heredable. Pero esto no significa que pequeños desajustes dietéticos tengan consecuencias inevitables: hablamos de modificaciones del riesgo, no de determinismo biológico.

Por eso, más que buscar alimentos "milagro", lo esencial es mantener un patrón dietético saludable y sostenido en el tiempo, basado en alimentos frescos, mínimamente procesados y ricos en nutrientes.

(*) Investigador posdoctoral en Biotecnología Reproductiva, Universitat de Girona

FREEPIK

ALIMENTOS POCO SALUDABLES. El exceso en la ingesta de papas fritas puede estar relacionado con infertilidad en los hombres.

Lo que provoca infertilidad

Las causas de la infertilidad suelen ser de origen materno en un 30% de los casos, paterno en el 35%, de ambos en un 20% y el resto de origen desconocido.
Entre los factores por los que una mujer podría no ser fértil se encuentran la edad, el ejercicio excesivo, la grasa corporal, la endometriosis, trastornos hormonales y ovulatorios, o alteraciones anatómicas del aparato reproductor.
En los hombres es frecuente que se deba al abuso del tabaco, el alcohol, las drogas y los anabolizantes, así como la desregulación hormonal o las anomalías en su aparato reproductor, por citar algunas posibles causas. La influencia de los contaminantes ambientales también es importante.
Las causas que influyen en la infertilidad pueden ser diagnosticadas hasta en el 90% de los casos, y en un 60% de los mismos existe un tratamiento adecuado.

Estudios muestran que hay componentes que favorecen la salud espermática, mientras que otros tienen efecto negativo.